

DISTRITO NACIONAL

AGENDA DE DESARROLLO LOCAL

2024



Proyecto

Promover un modelo organizativo creativo y eficaz para la gobernanza local que responda a las necesidades de la población y fomente su adaptación al Cambio Climático en cinco municipios del Gran Santo Domingo y Distrito Nacional

Unidad Técnica de Gestión

Asamblea de Cooperación por la Paz (ACPP)

Ciudad Alternativa (CA)

Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (JCCM)

Coordinadora del proyecto

Patricia Gómez, coordinadora del área de Producción Social del Hábitat (APSH)

Autores

Camila Estévez

Gregorio Sena

Jenny Torres

Revisión y corrección de estilo

Katherine Almanzar

Diseño y Diagramación

Artiels

© Ciudad Alternativa 2018 | Calle Manuel Fernández Mármol (antigua 31 Oeste) #15, Ensanche Luperón, Santo Domingo | Distrito Nacional Teléfono: (809) 681-7411 | Fax: (809) 681-7436 | www.ciudadalternativa.org.do





CONTENIDO

Presentación	5
Introducción	7
Antecedentes	8
Las Agendas de Desarrollo Barriales	8
Foro para la participación municipal	8
División territorial	10
Como se concibe el desarrollo	11
De lo tradicional a lo moderno	11
La dependencia como factor de subdesarrollo	11
El neoliberalismo como forma de desarrollo	12
El desarrollo humano	13
El desarrollo local	13
Contexto demográfico	16
Agua y saneamiento	17
Diagnóstico	17
Matriz de prioridades	18
Matriz de cambios, resultado y productos	18
Matriz de prioridades	20
Matriz de cambios, resultado y productos	20
Salud	22
Diagnóstico	22
Matriz de prioridades	26
Matriz de cambios, resultado y productos	27
Matriz de prioridades	28
Matriz de cambios, resultado y productos	29
Trabajo y actividad productiva	31
Matriz de prioridades	32
Matriz de cambios, resultado y productos	33
Educación formal y no formal	35
Matriz de prioridades	41
Matriz de cambios, resultado y productos	42

Vivienda e infraestructuras	45
Matriz de prioridades	50
Matriz de cambios, resultado y productos	51
Medio ambiente	54
Matriz de prioridades	56
Matriz de cambios, resultado y productos	57
Referencias	59



PRESENTACIÓN

La Asociación Ciudad Alternativa desde sus orígenes en 1989 se planteó como enfoque metodológico y político promover la democracia participativa como forma de empoderar a las organizaciones barriales de sus Derechos a la Ciudad establecidos en los derechos sociales, políticos, económicos y culturales, (DESCA).

El acompañamiento técnico busca promover la garantía de los derechos de las personas más empobrecidas del ámbito urbano, y más específicamente en los barrios de la Circunscripción 3 del Distrito Nacional, donde iniciamos nuestros trabajos de la mano del Comité para la Defensa de los Derechos Barriales (COPADEBA) y el Centro de Asesorías Legales (CEDAIL).

Nuestra metodología integra a la población como actor protagónico en la construcción y transformación multidimensional de su realidad, a través del análisis del contexto, el estudio y profundización de la información y la formulación de propuestas alternativas para el diálogo político de las organizaciones comunitarias con los diversos poderes del Estado y los ministerios que garantizan los derechos ciudadanos a través del suministro de los servicios sociales como son: salud, educación, saneamiento, empleo, el hábitat local, el derecho a la ciudad, la vivienda, el agua potable y la economía familiar de forma cooperativa.

En este proceso de construcción de la Agenda de prioridades de la Circunscripción 3 del Distrito Nacional se logró desarrollar una metodología de acompañamiento participativa. Donde las organizaciones y coordinadoras barriales lograron establecer sus prioridades para los próximos cuatro años. Este instrumento se constituye en una herramienta para los movimientos sociales urbanos para la concertación con las autoridades.

En la presente Agenda encontrarán los principales problemas que padecen las comunidades, a partir del análisis de los datos oficiales producidos por las diferentes instituciones públicas, las organizaciones participantes han priorizado y definido su estrategia de implementación con una línea de tiempo en la que esperan obtener los resultados establecidos por año.

Finalmente, queremos expresar que son las organizaciones comunitarias articuladas con otros sectores sociales y políticos los que pueden contribuir al buen vivir comunitario, por ello agradecer:

- El involucramiento y la participación de las organizaciones sociales y comunitarias pertenecientes a la Plataforma del Foro Ciudadano de la Circunscripción 3 del Distrito Nacional.
- A los diversos actores e instituciones del Estado implicadas, por su participación activa en el desarrollo del proyecto “Fortalecimiento de la Gobernanza Local, Post COVID y Post Elecciones en la República Dominicana.” Este proceso de construcción colectivo contó con el respaldo financiero de The United Nations Democracy Fund (UNDEF).

- El apoyo complementario que nos dio la Junta de Comunidades de Castilla- La Mancha a través del proyecto “Gobernanza Inclusiva y Participativa a Nivel Local para la Reducción de los Efectos del Cambio Climático.”
- Especialmente a la Asamblea de Cooperación Por la Paz (ACPP) por su acompañamiento y asesoría en el proceso de implementación, así como a todo el equipo de Ciudad Alternativa.



INTRODUCCIÓN

El Distrito Nacional se encuentra en la región Ozama de la República Dominicana, al sur de la isla, junto al mar Caribe. Según el X Censo Nacional de Población y Vivienda, este municipio tiene una población de 1,029,110 personas, representando así el 9.55% de la población del país y el 37.16% de la provincia Santo Domingo, con una densidad poblacional de 10,535 habitantes/km².

De acuerdo con organizaciones comunitarias de base y organizaciones sociales del municipio, este enfrenta graves problemáticas en materia de agua, saneamiento, salud, trabajo, educación, vivienda y medio ambiente. Esta Agenda de Desarrollo Local hace un diagnóstico actual de estas situaciones y presenta soluciones alternativas para ser implementadas a corto, mediano y largo plazo, de acuerdo a la gravedad de la carencia.

La Agenda se erige como una herramienta fundamental que prioriza el consenso, la participación activa y la propuesta colaborativa. Diseñada para definir y facilitar las prioridades de desarrollo, se orienta hacia la negociación efectiva con autoridades locales, municipales, instituciones y empresas privadas.

La misma busca seguir transformando la realidad de esta región de manera sostenible y equitativa, siempre velando por el Derecho a la Ciudad de todos y todas.





ANTECEDENTES

Las Agendas de Desarrollo Barriales

Desde el año 2000, fruto de la experiencia del acompañamiento a comunidades marginadas, el Centro Montalvo planteó la necesidad de dar un paso al frente a los procesos de gestión que desarrollaban las organizaciones comunitarias, a partir de una metodología de trabajo establecida como “las Agendas de Desarrollo”, las cuales se construyeron en cinco barrios de Santo Domingo: Guachapita, Los Guandules, La Ciénega, María Auxiliadora y Valiente.

El desarrollo de las Agendas Barriales contempló los siguientes pasos:

1. Conformación de espacios de coordinación de las organizaciones en el barrio: en ella entraban las juntas de vecinos/as, asociaciones, clubes, escuelas e iglesias, entre otras,
2. Realización de asambleas barriales, para lograr el censo y la legitimidad de los/as moradores/as,
3. Realización de diagnóstico, a fin de conocer la realidad del barrio para poder hacer propuestas acertadas,
4. Consenso y priorizaron de las necesidades, para cuya solución se trazó un plan de acción,
5. Desarrollo de un proceso de gestión y ejecución de proyectos, acorde a la agenda previamente consensuada.

De esta manera, el trabajo de los/as facilitadores/as en la construcción de la agenda consistió en apoyar las convocatorias a reuniones, talleres de formación, para mediante ellos poder ordenar y jerarquizar las demandas y gestionar su solución.

El proceso de las agendas brinda la posibilidad a estos barrios de irrumpir el escenario social con propuestas concretas y viables para sus comunidades, y para las organizaciones se abre un abanico de posibilidades y de relaciones con diferentes instituciones, que favorecen la ejecución de sus proyectos a largo plazo.

Foro para la participación municipal

El municipio se entiende como una entidad política, administrativa y territorial del Estado dominicano, que comprende un gobierno local, con su estructura administrativa, un territorio delimitado y una población o comunidad. Cuenta con personería jurídica, patrimonio propio, la facultad de aprobar arbitrios, un órgano legislativo municipal y otro ejecutivo, ambos independientes en el ejercicio de sus funciones.

Pero también los municipios son estructuras de gobierno locales cuyo ejercicio eficiente depende la institucionalización de la democracia, la prestación de servicios municipales de calidad que



garanticen los derechos de sus munícipes, una distribución más equitativa de los recursos (descentralización) y la gestión ambiental sostenible.

No obstante, los municipios presentan muchas debilidades, en cuanto al ejercicio de sus funciones en el territorio, entre ellas:

1. Dependencia política: esto se manifiesta en el condicionamiento clientelar de los recursos públicos por parte del gobierno central hacia los municipios,
2. Limitaciones económicas-financieras, poca capacidad para optimizar los escasos recursos y poder cumplir con la demanda creciente de los/as munícipes,
3. Debilidad organizativa para cumplir con eficiencia los objetivos institucionales, debido a la deficiencia profesional y a la insuficiente incorporación de tecnología,
4. Mecanismo de participación y fiscalización ciudadana deficiente y poco institucionalizado,
5. Falta de aplicación de la Ley y de normativas adecuadas,
6. Debilidad para estructurar canales y mecanismos de participación ciudadana,
7. Debilidad de las unidades constitutivas de los municipios, debido a la gran fragmentación del territorio nacional. Esta realidad es más aguda en las regiones más pobres.

Este panorama ayudó a constatar que el desarrollo como superación de la pobreza no solo requiere de la participación organizada de la población, sino también, de la sensibilidad, la capacidad y el involucramiento de las autoridades responsables de los servicios básicos. Esto se convirtió en el marco teórico que motivó la coordinación de las organizaciones sociales en un espacio de articulación: los Foros para la Participación Municipal.

Los Foros fueron concebidos como espacios de encuentro entre principales líderes de la comunidad y las autoridades municipales. Contribuyeron de manera significativa a generar conciencia en la ciudadanía acerca de la importancia de la participación comunitaria en la gestión municipal, y en las autoridades sobre la necesidad de contar con nuevas formas de relación, que supere la cultura de manipulación clientelar partidaria, con rasgo de autoritarismo.

De igual manera, contribuyeron en el reforzamiento de la democracia y gobernabilidad desde niveles intermedios, como son los ayuntamientos municipales. Durante aproximadamente siete años (1996-2002), los Foros se mantuvieron activos, gracias al trabajo constante de las organizaciones y la coordinación con las autoridades del Ayuntamiento. Su producto más destacable es la aprobación de la Ordenanza Municipal de Registro de Organizaciones Comunitarias (Resolución 262-99 del Distrito Nacional).

Otros logros de Foro fueron la comprensión de la problemática de la gestión municipal, el rol tanto en los ayuntamientos como de los/las munícipes: así como la generación de liderazgo comunitario para la gestión municipal, a tal grado, que incluso dirigentes han ocupado el puesto de responsabilidad



política como regidores/as, y las organizaciones comunitarias de base han ganado un espacio propio como actoras sociales, al estar presente con su análisis y propuesta en la discusión de los grandes temas de la agenda pública nacional en el periodo 1996-2000, principalmente en los anteproyectos de la Ley Orgánica Municipal, Participación Social, Seguridad Social y la división político-territorial del Gran Santo Domingo.

A pesar de esto, este proceso también tuvo sus limitaciones. El desarrollo de estilos tradicionales (niveles de autoritarismos) en el ejercicio de liderazgo, por parte de los/as dirigentes, que afectaron las relaciones y contribuyeron a la descoordinación y deficiencia organizativa en las comunidades que representaban.

Así también el papel de los partidos políticos, que al enfatizar el rol prioritario de dirigentes o de captar a quienes aún no tenían militancia partidaria, desvirtuó el rol gremial de estos/as.

Por otra parte, en un principio no se trabajó lo suficiente en la capacitación de los/as funcionarios/as municipales a fin de que asumieran el nuevo enfoque de gestión participativa, combatiendo la cultura administrativa-burocrática del Ayuntamiento y demás organismos, elemento que se ha destacado como una acción prioritaria en el proceso de trabajo municipal.

División territorial

En este proceso de trabajo se produce una reorganización del territorio del Distrito Nacional (2001) creándose la provincia de Santo Domingo, con los municipios de Santo Domingo Norte, Santo Domingo Este, Santo Domingo Oeste y un territorio especial donde estaría la Capital de la República, el Distrito Nacional. Estos a su vez se dividen en secciones, parajes y en circunscripciones. Esta situación afectó en cierta medida el funcionamiento de los Foros Municipales, pues varios de los dirigentes dedicaron todas sus energías a trabajar para ganar candidaturas a las regidurías en los nuevos municipios.

Esta división genera desconcierto en cuanto al funcionamiento de los Foros, dado que las autoridades electas generan nuevas preocupaciones con relación al ámbito municipal y quienes dirigen desconocen sus planes y propuesta de gestión. Por otro lado, está la debilidad de los liderazgos, lo que generó dificultades para una buena reorganización de los Foros, su potencial inicial disminuyó de manera considerable.

La maduración de ambos procesos desafiaba a dar un paso más adelante en la construcción de poder local. Con este contexto de fondo y fruto de la experiencia del Foro y de las Agendas Barriales, surge la idea de las Agendas de Desarrollo Local como una caja de herramientas para la participación local en el municipio de Santo Domingo de Guzmán.





COMO SE CONCEIBE EL DESARROLLO

Veamos las concepciones de desarrollo que nos han permeado como contexto teórico previo y en cuál de ellos se enmarcan la Agenda de Desarrollo Local: una idea de desarrollo y un instrumento como camino posible.

Sin pretender abarcar la amplia literatura existente acerca de las concepciones de desarrollo, que desde sus primeras formulaciones (culminando la Segunda Guerra Mundial) hasta la actualidad se ha venido proponiendo y ejecutando, es necesario conocer, aunque sea de manera general, cuáles criterios dan origen a la idea y necesidad de desarrollo.

De lo tradicional a lo moderno

La idea del desarrollo nace de la constatación de que existe sociedades diferentes: una que tienen resuelta sus necesidades de alimentación, educación y salud y cuya población puede disfrutar de buenos empleos y salarios, de infraestructuras de transporte y comunicaciones eficientes, así como de gobiernos elegidos democráticamente. Todo esto, según algunos/as autores/as, se debía al desempeño de la economía y su crecimiento sostenido, a estas sociedades se les denomina moderna.

Por otro lado, están los países cuyo índice de mortalidad infantil son muy altos, la desnutrición, el desempleo, los malos salarios de los/as trabajos/as, bajos niveles educativos, infraestructura de poca calidad, insuficientes o inexistente. A esta situación se sumaban, en mucha de estas sociedades, la presencia de gobiernos autoritarios o dictatoriales. La economía de estos países es débil y poco competitiva, a estas sociedades se les denomina tradicionales.

Tomando en cuenta lo señalado, se plantean alternativas, que en términos generales podría resumirse en el progreso de los pueblos, de modernizarse o transitar de lo tradicional a lo moderno, y que deberían seguir el mismo proceso que los países modernos, los cuales deben apoyar ese tránsito, promoviendo para ello su crecimiento económico.

El filósofo Pablo Mella sintetiza su aparición de los límites de este modelo de la siguiente manera: “desde un punto de vista histórico, esta concepción puede criticarse como exclusivamente determinista,” pues asocia crecimiento económico con el desarrollo. Es decir, que mediante el impulso de factores de producción y asistido por los países desarrollados, los países pobres llegaríamos a ser desarrollos o modernos.

La dependencia como factor de subdesarrollo

Surgió, así mismo, otra forma de diagnosticar las causas del desarrollo, así como las probables alternativas. Esta proviene del análisis marxista, que sostiene básicamente que las causas del atraso o subdesarrollo de las sociedades se deben a que el sistema internacional establece relaciones de



desigualdad entre los países, de tal manera, que los países ricos o desarrollados, mediante sus conocimientos y tecnologías, dominan o subordinan a los pobres, convirtiéndolos en productores y reproductores de la pobreza y el subdesarrollo.

El planteamiento es que los países pobres o en “vía de desarrollo” se encuentran en una situación de dependencia de los países opresores que les impide lograr el desarrollo, por otro lado, esta teoría también plantea que la situación de dependencia es facilitada por las élites locales como contraparte de los países ricos y opresores. En términos generales, la alternativa de esta corriente se orienta al crecimiento interno de la economía y mejorar las condiciones de producción agraria, para lo cual será imprescindible la presencia significativa del Estado y el Gobierno.

Las propuestas revolucionarias y antiimperialista que cobran fuerza en la década de 1970 responden en gran medida a estas orientaciones.

El neoliberalismo como forma de desarrollo

A raíz de las distintas crisis que experimentó el capitalismo en los años 70, en la década de los 80 del siglo XX se impone un regreso a la aplicación de la liberalización de la economía como alternativa para superar los grados de pobreza y de injusticia, pero principalmente para iniciar una nueva fase de acumulación de capitales. El neoliberalismo parte del diagnóstico de que las formas de gobierno y conducción del Estado desarrollado en los países han fracasado, debido a la intervención estatal en la economía y la burocratización del Estado. Cuestiona, asimismo, los altos grados de corrupción existentes y la ineficiencia en la provisión de los servicios.

Según el geógrafo inglés David Harvey, en su libro “Breve Historia del Neoliberalismo”, “el neoliberalismo es, ante todo, una teoría de prácticas político-económicas que afirma que la mejor manera de promover el bienestar del ser humano, consiste en no restringir el libre desarrollo de las capacidades y de las libertades empresariales del individuo, dentro de un marco institucional caracterizado por derechos de propiedad privada, fuertes mercados libres y libertad de comercio.” En esta visión de desarrollo el papel del Estado es de propiciar el marco institucional para el buen desenvolvimiento de estas prácticas. Harvey continúa diciendo que el Estado debe, además, “disponer las funciones y estructuras militares, defensivas, policiales y legales que son necesarias para asegurar los derechos de propiedad privada y garantizar, en caso necesario mediante el uso de la fuerza, el correcto funcionamiento de los mercados. Por otro lado, en aquellas áreas en las que no existe mercado (como la tierra, el agua, la educación, la atención sanitaria, la seguridad social o la contaminación medioambiental), este debe ser creado, cuando sea necesario, mediante la acción estatal.”

Luego de tres décadas de experiencia neoliberal se puede afirmar que el desarrollo no se ha producido como se había previsto, y que en cierta medida los males del subdesarrollo aumentaron: creció el desempleo y como fruto de ello la violencia y la delincuencia azotan gran parte de los países que siguieron la orientación neoliberal. El crecimiento económico de algunos países no produjo una mejor distribución de las riquezas o beneficios para los/as pobres, por el contrario, se incrementó el número de pobres. La corrupción, lejos de erradicarse, siguió en ascenso. En suma, el neoliberalismo como fórmula para poner fin a la pobreza no ha funcionado y en algunos casos ha llevado a países completos a la quiebra.



El desarrollo humano

En vista de la existencia de diversas formas de entender y practicar el desarrollo, y que estas no han logrado un consenso, continua la búsqueda de un concepto que sintetice y supere los anteriores. De esta manera, se propone que para propiciar un verdadero desarrollo humano, los gobiernos y Estados deben ir más allá del avance económico.

Pablo Mella resumen los objetivos del desarrollo de la siguiente manera:

- Primero, debe aumentar las opciones de las personas (tanto en el presente como en el futuro) en todas las áreas de sus vidas (en lo económico, social y cultural),
- Segundo, debe presentar atención a los ordenamientos institucionales que aumentan o disminuyen las opciones de las personas,
- Y tercero, el desarrollo debe de estar basado en el respeto a la libertad de las personas para tomar decisiones acerca de sus vidas y lo que consideran valioso para ellas.

Este modelo considera como actor principal del desarrollo a la sociedad civil democrática y las personas individuales, y entiende que el papel de Estado es la defensa de la democracia, necesaria para la promoción del desarrollo humano y el respeto de los derechos humanos. Como se puede observar, es una visión con alto acento de “el individualismo y un planteamiento limitado a una teoría del consumidor”.

El desarrollo local

El desarrollo local se entiende como un proceso de construcción de oportunidades, capacidades y derechos ciudadanos, en ámbitos territoriales y políticos-administrativos del municipio, que deben constituirse en unidades de planificación, de diseños de estrategias y proyectos de desarrollo, sobre la base de los recursos, necesidades e iniciativas locales. Esto debe hacerse en correspondencia con las dinámicas del desarrollo sectorial, funcional y territorial, que se emprendan desde el Estado, las organizaciones sociales y la empresa privada.

Iniciar un proceso de desarrollo local, favorecer el crecimiento económico, la democracia política y el progreso social, de modo que se vaya alcanzando el desarrollo humano sostenible. El desarrollo local es integral, es el esfuerzo organizado de toda la sociedad local, pero en este proceso es necesario un fuerte liderazgo, que solo podemos encontrar en la municipalidad.

Las Agendas de Desarrollo Local tienen como función principal establecer un diálogo entre los/as actores/as del territorio municipal, con el propósito de provocar el desarrollo local. Este se plantea de la siguiente forma:

- Para avanzar en el proceso de democratización del país es necesario generar espacios democráticos locales, no se pueden esperar logros en la democracia sin el entendimiento de los/as principales actores/as del Gobierno,



- Para que este se produzca es necesario favorecer el diálogo entre estos/as actores/as, a fin de desarrollar entre ellos/as formas de entendimientos y de relación, que obedezcan a una nueva cultura de la gestión y ponderen la importancia de la participación ciudadana,
- Desarrollar espacios de coordinación entre las organizaciones populares, con el propósito de estimular la necesidad de conformar formas asociativas para el tratamiento de los problemas de la comunidad,
- Del mismo modo, crear puentes hacia las autoridades municipales, para establecer canales de la participación de la ciudadanía en los aspectos relacionados con la gestión comunitaria.

En cuanto a la Agenda como un posible instrumento para el desarrollo, los primeros conceptos fueron propuestos por el antropólogo Jorge Cela de la siguiente manera:

“Buscan convertirse en una metodología de desarrollo centrada en la participación, que en el Centro Montalvo hemos tratado de aplicar. No son un invento nuestro; nos inspiramos en otras experiencias de América Latina. Hasta ahora los sujetos con los que hemos trabajado son barrios pobres urbanos, que suelen ser denominados marginales, son, por tanto, sujetos sociales emergentes.

Las Agendas de Desarrollo Local son entonces concebidas como herramientas altamente participativas, que se originan con la solicitud de quienes son del barrio comunidad, de involucramiento plural; que clarifica intereses y forja liderazgos. Establece una metodología que se inicia con el diagnóstico y se enriquece con la participación plural de los/as actores/as del barrio. Se jerarquizan los problemas y se discuten las alternativas de cambios viables”.

La Agenda de Desarrollo Local es un proceso eminentemente educativo, por eso en el proceso todas las personas y sectores involucrados irán aprendiendo técnicas de planificación, monitoreo y evaluación, de cabildeo y negociación, de relación con los medios de comunicación, de gestión participativa, de incorporación de la dimensión de género y de manejo del medio ambiente.

Bernardo Vanhecke, enriquece la forma de concebir las Agendas de Desarrollo Local estableciendo las siguientes características:

- Es un proceso que fortalece la identidad y la capacidad de autogestión de una comunidad porque implica:
- La construcción conjunta de una visión de futuro compartido entre las organizaciones que intervienen,
- La gestión de una voluntad colectiva de alcanzar objetivos,
- Y una estrategia común para lograr los objetivos.
- Un proceso democrático que articula diversidad de actores que, basándose en el diálogo, identifican soluciones y alternativas,



- Un proceso de gestión y liderazgos sobre la base de la horizontalidad y el trabajo en equipo,
- Una oportunidad de capacitarse y formarse en habilidades y destrezas que sean necesarias para el cumplimiento de los objetivos.

En suma, la Agenda de Desarrollo Local viene a ser una propuesta de trabajo en un territorio municipal, con el propósito de superar la distancia entre los gobernantes locales y sus munícipes. Un esfuerzo por incorporar a los/as actores/es a la gestión de su municipalidad. Un proceso de formación y aprendizaje en la gestión de desarrollo local.

En términos metodológicos, el proceso de Agenda fue concebido como un plan de acción para el desarrollo del municipio, que propone agrupar a todo/as los/as actores/as y agentes, cuyas decisiones afectan el territorio. Busca identificar los problemas y sus causas, priorizar las soluciones y crear programas de actuación sostenidas desde el gobierno municipal. Tiene como objetivo principal proporcionar el bienestar de los y las munícipes a través de la creación de un modelo participativo de gestión política y administrativa.

También son sus propósitos:

1. Propiciar una comprensión social adecuada acerca de los problemas del municipio y sus causas, en tanto que la comprensión de los problemas del municipio, por parte de la ciudadanía, pasa por el aprendizaje de nuevos modos de hacer política, con una ética renovadora, con sistemas novedosos de redición de cuentas y una amplia transparencia de toda la gestión pública municipal.
2. Reforzar la capacidad del gobierno local desde la participación ciudadana, para hacer frente a los problemas sociales acumulados en el municipio, entendiendo que el recurso principal del desarrollo local son las personas. El potencial de progreso de nuestro territorio depende, en gran medida, del capital social que se logre formar, articular y movilizar, para emprender nuevas iniciativas. Por tanto, el gobierno municipal es responsable del desarrollo de programas para formar, incrementar y preservar tanto sus recursos humanos y técnicos propios, como los de las organizaciones y agentes locales.
3. Lograr una forma de relación entre el gobierno municipal y las comunidades locales, a sabiendas de que la finalidad general de la acción política es la promoción del desarrollo local en un marco de democracia, equidad y respeto a los derechos humanos.
4. Desarrollar procedimientos políticos y administrativos adecuados a las necesidades del municipio, reconociendo y garantizando la participación ciudadana en la gestión local. La acción política del Ayuntamiento y la promoción de desarrollo local requieren de una institucionalidad democrática y descentralizada, que estimulen las iniciativas y acciones comunitarias, y posibilite la participación permanente de los/as ciudadanos/as. Que la gobernabilidad local debe asentarse en una red de organizaciones públicas y privada que operan en un marco de confianza, transparencia y estabilidad, facilitando el proceso democrático, reforzando la gobernabilidad e incentivando el desarrollo.

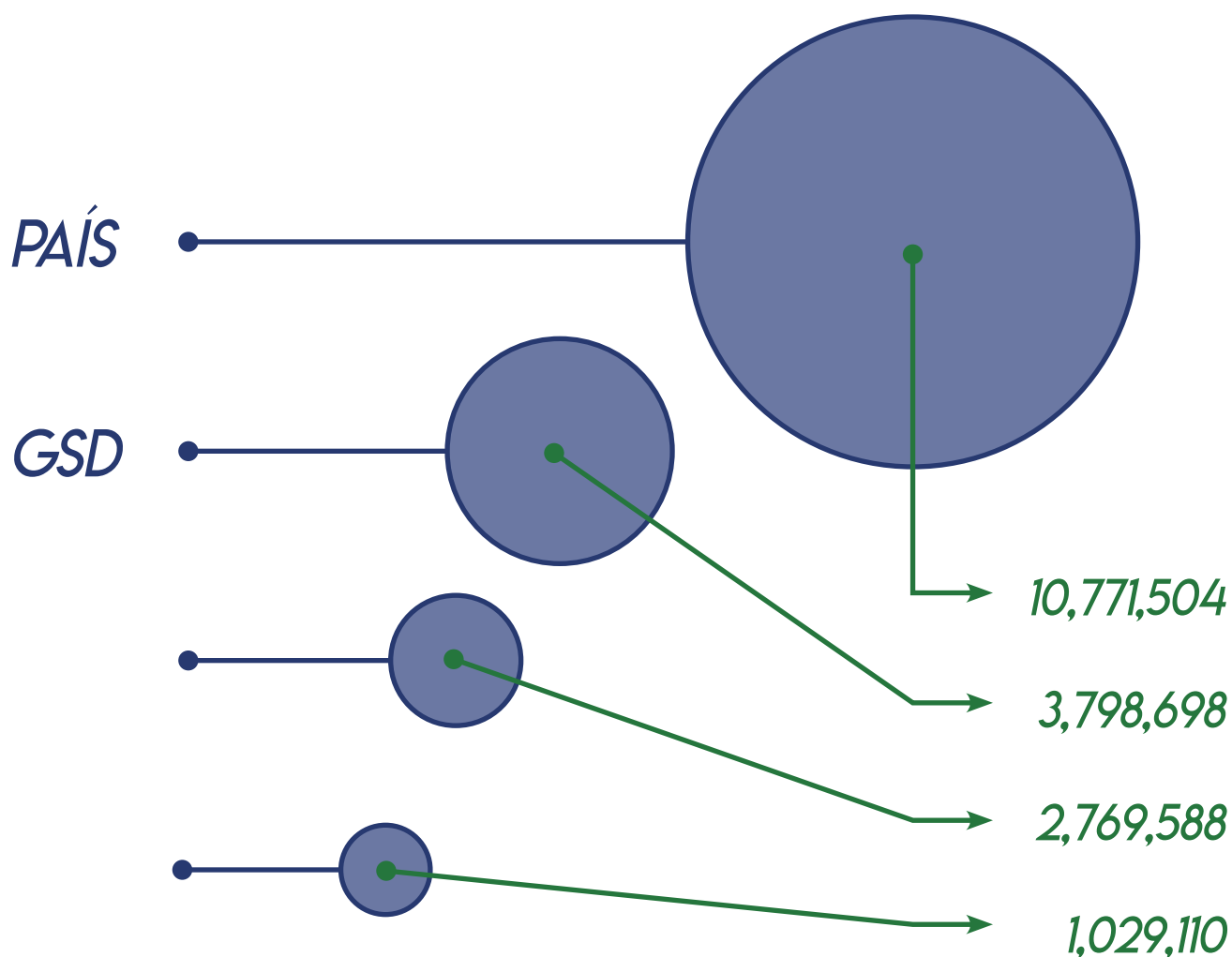


CONTEXTO DEMOGRÁFICO

El Distrito Nacional se encuentra en la región Ozama de la República Dominicana, al sur de la isla, junto al mar Caribe. Según la Ley N.º. 163-01, sus fronteras son: al norte con la Autopista Duarte hasta el Km. 13, abarcando desde la avenida República de Colombia hasta Pantoja y el río Isabela; al este limita con el río Ozama y el municipio de Santo Domingo Este; al sur se extiende hasta el mar Caribe, y al oeste colinda con el municipio Santo Domingo Oeste y la Avenida Gregorio Luperón. Es destacable que esta demarcación es completamente urbana desde el 2021.

De acuerdo al X Censo Nacional de Población y Vivienda (Oficina Nacional de Estadísticas, 2022), el Distrito Nacional tiene una población de 1,029,110 personas, dentro de las cuales 538,687 son mujeres y 490,423 son hombres. En ese sentido, la población del Distrito Nacional del país representa el 9.55% de la población del país y el 37.16% de la provincia Santo Domingo, con una densidad poblacional de 10,535 habitantes/km².

Gráfico 1





AGUA Y SANEAMIENTO

Diagnóstico

Según el boletín de “Tu municipio en cifras” (Oficina Nacional de Estadísticas, 2022a), utilizando los datos de Censo Nacional de Población y Vivienda del 2010, el 63.5% de los hogares se abastecen de agua a través de la red pública dentro de la vivienda. Además, un 5.1% de las viviendas no tiene inodoros dentro.

De acuerdo con la Defensa Civil de la República Dominicana, (2021), “se calcula que en las zonas de la ciudad que disponen de redes de alcantarillado, solamente el 40% de las viviendas están conectadas a dichas redes para la evacuación de sus aguas negras. Por tal motivo, la cobertura real de habitantes conectados a estos servicios se estima en un 15.3 % y una gran parte del sistema existente está obstruido con basura y sedimentos”. Además, destaca que, en la actualidad, existen 20 plantas de tratamiento, dentro de las cuales se estima que el 20% está fuera de servicio.

En cuanto a la recolección de la basura, en el 95.1% de los casos la recoge el Ayuntamiento, mientras que en el 3.2%, la basura es tirada en algún patio, solar o cañada, en el 0.6% de los casos la recoge una empresa privada, además utilizan otro método para deshacerse de la basura (1.0%) y quienes la queman (0.1%).

Este panorama muestra claramente los desafíos significativos que enfrenta la infraestructura de servicios públicos en términos de suministro de agua, tratamiento de aguas residuales y manejo de residuos sólidos. Aunque se han logrado avances en algunas áreas, como la recolección de basura, es fundamental que se tomen medidas que realmente funcionen, a fin de mejorar el acceso a servicios esenciales y la calidad de vida de las comunidades.

Las autoridades nacionales y locales, principalmente, deben colaborar para implementar soluciones integrales que aborden estos problemas críticos, incluyendo la reparación y el mantenimiento de las plantas de tratamiento y la expansión de la infraestructura de alcantarillado para alcanzar a más hogares.

En lo referente al servicio sanitario, el más utilizado en los hogares ha sido el inodoro en un 92.7%, el 6.1% utiliza letrina con bacineta, mientras que las letrinas sin bacineta son utilizadas en un 0.6%. El 0.6% de los hogares del Distrito Nacional no posee ningún tipo de servicio sanitario (Sistema Único de Beneficiarios, 2018).

Según el SIUBEN (2018), otra de las temáticas que podría ser mencionada en este caso es el tratamiento que le dan al agua de beber las familias que no están dentro de ese 84.2% que consume agua desde un botellón de agua comprado y sellado, dentro de las cuales están quienes consumen agua a granel (15.1%) y del acueducto (0.7%). De este 15.8%, el 74.8% agrega cloro para tratarla y el 22.5% la hierve.

Matriz de prioridades

A continuación, presentamos son las problemáticas identificadas por el municipio en materia de agua y saneamiento y las posibles soluciones:

Problemática identificada	Solución alternativa	Acciones concretas	Instituciones comprometidas
Fuga de agua por tuberías rotas	Redes adecuadas para las redes de agua potable	Levantamiento de la situación Reunión con la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD)	• CAASD • Ayuntamiento
Baja calidad del agua	Sustitución de viejas tuberías de hierro por PVC de presión	Estudios periódicos del agua Cambio de tuberías y usos de mejores productos	• CAASD • Ayuntamiento
Escasez del agua	Mejorar la distribución del agua	Reunión con las autoridades pertinente Realizar charlas y talleres para la población	• CAASD • Ayuntamiento

Matriz de cambios, resultado y productos

¿Qué se espera a raíz de resolver estas problemáticas?

- **Objetivo general**
 - › Dotar de agua potable el municipio y velar por su buena calidad.
- **Objetivos específicos**
 - › Garantizar el cumplimiento que establece las normativas para la distribución del agua potable,
 - › Velar por la calidad del agua potable,
 - › Eliminación de fugas y reparación de averías.

Alternativa seleccionada	Producto	Cantidad	Locación	Tiempo
Reparación y adecuación de aguas potables	Redes en buenas condiciones	19	Barrios	3-5 años
Sustituir viejas tuberías de fierros por PVC de presión	Buenas tuberías	Se va a determinar con un levantamiento	Barrios	3-5 años
Mejorar la distribución del agua	Sectores abastecidos	19	Barrios	3-5 años

- **¿Qué cambios se esperan lograr con las alternativas elegidas?**
 - › Que toda la población tenga acceso al servicio con calidad.
- **¿Cómo se registran esos cambios?**
 - › Elaborar un mecanismo que permita a la población tener acceso a la información por medio de pasante.
- **¿Quién/es realizarán y de qué forma harán el monitoreo para verificar el cumplimiento de ese resultado?**
 - › Encargados/as del bienestar social,
 - › Juntas de vecinos,
 - › Equipo de monitoreo de Foro Ciudadano a través de la mesa de Salud con monitoreo periódico (Veedores).

Matriz de prioridades

A continuación, presentamos son las problemáticas identificadas por el municipio en materia de residuos sólidos y las posibles soluciones:

Problemática identificada	Solución alternativa	Acciones concretas	Instituciones comprometidas
Acumulación de residuos sólidos	Recogida pertinente	Asegurar el cumplimiento de los horarios y frecuencia de la recogida de basura	• Autoridades municipales • Comunitarios • Juntas de Vecinos • Policía municipal
Falta de horario para la recolección	Establecer horarios y frecuencia pertinentes para el paso de los camiones en los sectores	Establecer el horario y organizar a las cuadrillas para sacar la basura en los horarios establecidos	• Autoridades municipales • Comunitarios • Juntas de Vecinos • Policía municipal
Daños al medio ambiente	Campaña de educación y concientización	Creación de programas de concientización permanentes de educación ambiental	• Autoridades municipales • Comunitarios • Juntas de vecinos • Policía municipal
Micros vertederos	Vigilancia y participación de la comunidad	Eliminación de vertederos improvisados	• Autoridades municipales • Comunitarios • Juntas de Vecinos • Policía municipal

Matriz de cambios, resultado y productos

¿Qué se espera a raíz de resolver estas problemáticas?

- **Objetivo general**

- › Garantizar la recolección de los desechos sólidos para mantener un entorno limpio y tener un medio ambiente saludable.

Alternativa seleccionada	Producto	Cantidad	Locación	Tiempo
Recogida pertinente	Barrios libre de basura	Todos los barrios	Barrios	1 años
Establecer horarios y frecuencia pertinentes para el paso de los camiones en los sectores	Horario establecido basado a las necesidades de los sectores	1 horario por cada sector del D.N.	Barrios	1 años
Campaña de educación y concientización	Campañas educativas	1 campaña educativa y de concientización	En todo el municipio	2 a 3 años
Vigilancia y participación de la comunidad	Brigadas de limpieza y comités de vigilancias	# de brigadas y comités formados	En todo el municipio	1 a 2 años

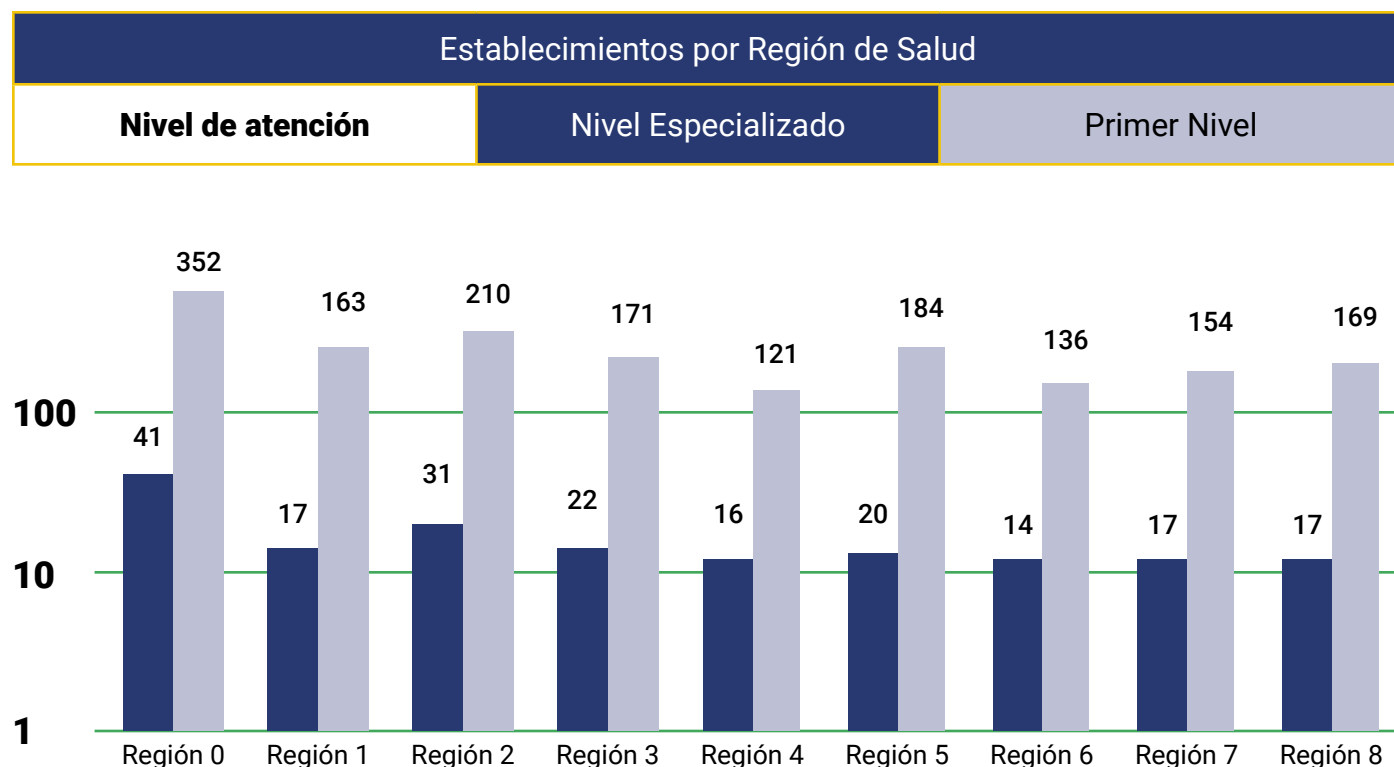
- **¿Qué cambios se esperan lograr con las alternativas elegidas?**
 - › La eliminación de los vertederos improvisados, mayor calidad de vida, reducir la contaminación en el entorno y establecer el reciclaje como método efectivo para el tratamiento adecuado de los residuos.
- **¿Cómo se medirán esos cambios?**
 - › Establecer un horario y frecuencia para la recogida de los desechos,
 - › Crear conciencia ciudadana sobre la clasificación de residuos sólidos,
 - › Eliminar los vertederos improvisados.
- **¿Cómo se registran esos cambios?**
 - › Con calles más limpias,
 - › Impulsando la participación ciudadana,
 - › Con comités de veeduría y vigilancia social.
- **¿Quién/es realizarán y de qué forma harán el monitoreo para verificar el cumplimiento de ese resultado?**
 - › Organizaciones sociales,
 - › Autoridades municipales,
 - › Policía municipal.



SALUD

Diagnóstico

Gráfico 2: Centros de salud Región 0 (Distrito Nacional y Santo Domingo)



Fuente: extraído de (Producción De Servicios – RIESS: Repositorio De Información Y Estadísticas De Servicios De Salud, 2024).

Al analizar la proporción de centros de salud por habitante en los municipios del Gran Santo Domingo, utilizando datos poblacionales de 2022, se destacan ciertos signos de desigualdad en la distribución de estas instalaciones en la región. En el Distrito Nacional por cada 7,457 habitantes existe un centro de salud, mientras que en Santo Domingo se registra un centro de salud por cada 13,380 habitantes, resaltando, a modo de contraste, los municipios Los Alcarrizos (un centro de salud por cada 42,038 habitantes) y Boca Chica (un centro de salud por cada 20,880 habitantes).



Tabla 1: Servicios de consulta externa

	Primera vez	Subsecuente	Total Consulta Externa	Afiliados SENASA	Afiliados otras ARS	No Afiliados	Sexo F	Sexo M
Región 0	85.765	140,151	225,916	147,220	22,129	55,867	149,993	75,923
Distrito Nacional	28,748	58,844	87,592	64,261	8,147	15,184	56,726	30,866
Monte Plata	4,030	8,316	12,346	7,221	1,886	3,239	8,097	4,249
Santo Domingo	52,987	72,991	125,978	76,438	12,096	37,444	85,170	40,808
Boca Chica	3,350	3,424	6.774	5,029	13	1,732	4,866	1,908
Los Alcarrizos	5,036	12,259	17,295	5,861	381	11,053	12,084	5,211
Pedro Brand	2,173	4,648	6,821	4,561	80.8	1,452	4,940	1,881
San Antonio De Guerra	1,148	2,013	3,161	0.421	0.49	2,691	1,737	1,424
Santo Domingo Este	13,201	23,287	36,488	19.53	3,509	13,449	25,177	11,311
Santo Domingo Norte	23,808	20,052	43,860	33,891	6,912	3,057	28,357	15,503
Santo Domingo Oeste	4,271	7,308	11,579	7,145	424	4,010	8,009	3,570

Lo que los datos reflejan, en el contexto de los servicios de consulta en el Distrito Nacional, es lo siguiente:

- **Consultas de primera vez:** en el Distrito Nacional, un total de 28,748 residentes buscaron atención médica por primera vez, lo que subraya una activa participación inicial en el sistema de salud.
- **Consultas subsecuentes:** las consultas de subsecuentes alcanzaron un número significativamente mayor, con 58,844 personas retornando para atención adicional.
- **Consultas externas totales:** combinando las consultas de primera vez y subsecuentes, el Distrito Nacional registró un impresionante total de 87,592 consultas externas. Este volumen de consultas demuestra un amplio uso de recursos médicos y puede reflejar una alta demanda de servicios de salud en la región.
- **Afiliación a seguros de salud:**
 - **Afiliados a SENASA:** 64,261 personas están afiliadas al Seguro Nacional de Salud, lo que indica una fuerte preferencia por el seguro estatal.
 - **Afiliados a otras ARS:** 8,147 personas optan por otras Administradoras de Riesgos de Salud, mostrando una diversidad en la elección de coberturas de salud.

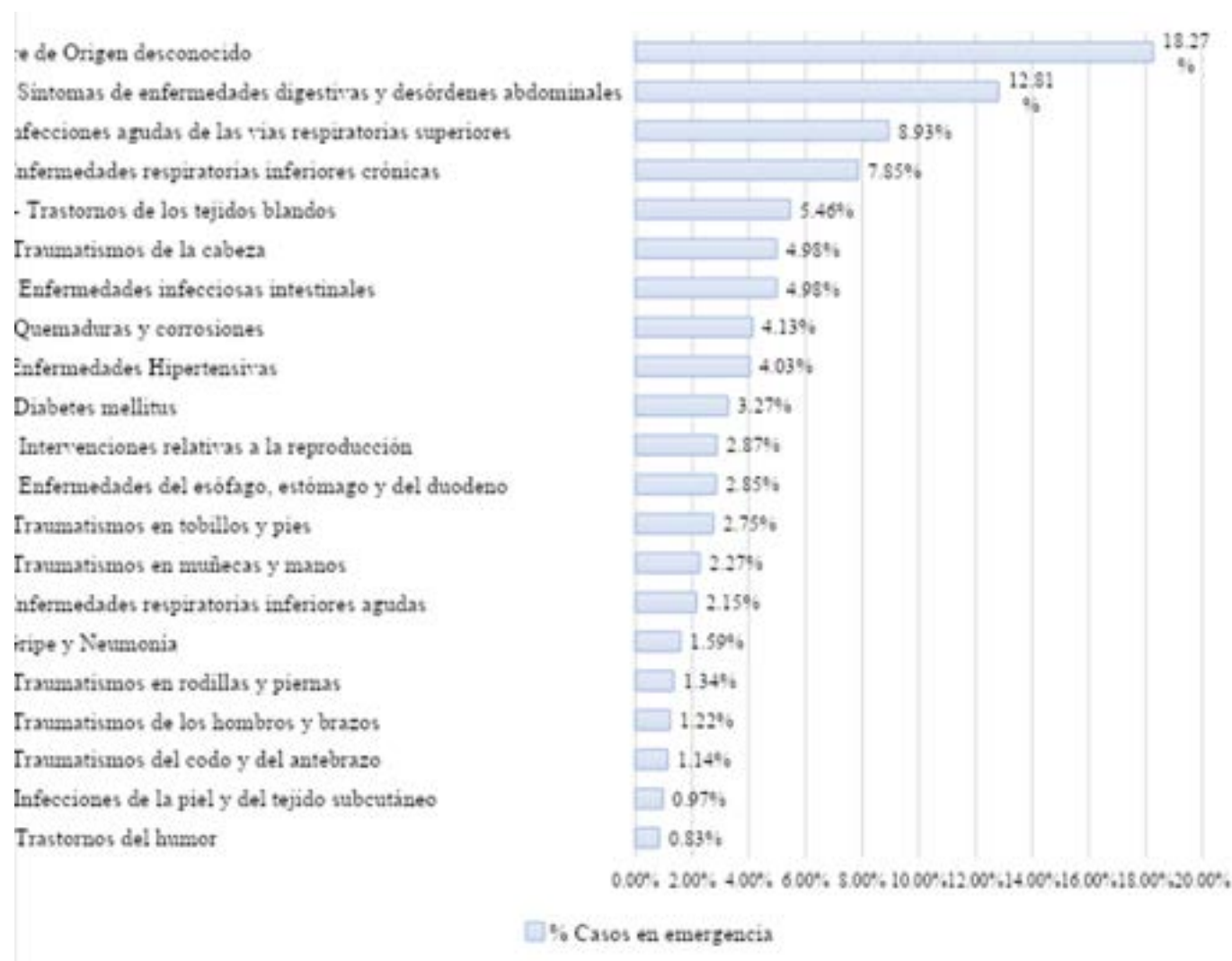


› **No Asegurados:** un total de 15,184 individuos en el Distrito Nacional carecen de seguro de salud. Esta cifra es crítica, ya que refleja la vulnerabilidad de una parte significativa de la población que podría enfrentar barreras al acceder a servicios de salud esenciales.

- **Distribución por género:** la distribución por género muestra que 56,726 mujeres y 30,866 hombres participaron en el sistema de salud. La mayor participación femenina podría sugerir diferencias en la utilización de servicios de salud entre hombres y mujeres, posiblemente influenciadas por factores culturales, sociales o de salud específicos del género.

A continuación, se muestra un gráfico con diversas morbilidades que se trataron en los servicios de salud del Distrito Nacional del mes de marzo, en el cual se visibiliza el número de casos como el porcentaje que estos representan del total de atenciones de emergencia.

Gráfico 3: Morbilidades tratadas en los servicios de emergencia en el Distrito Nacional durante el mes de marzo 2024





La fiebre de origen desconocido, que constituye el 18.27% de los casos, es el diagnóstico más frecuente en Emergencias. Esta categoría incluye casos donde la causa inmediata de la fiebre no se identifica, lo que sugiere la necesidad de fortalecer los protocolos diagnósticos y las capacidades de respuesta rápida para manejar eficazmente estas situaciones.

Por otra parte, los síntomas de enfermedades digestivas y desórdenes gastrointestinales representan el 12.81% de las visitas, indicando una variedad de afecciones que van desde problemas leves hasta condiciones más severas. Además, figuran las infecciones agudas de las vías respiratorias superiores, que incluyen condiciones como el resfriado común, constituyen el 8.93% de los casos. Otras morbilidades atendidas en Emergencias en el mes de marzo son las enfermedades respiratorias inferiores crónicas (7.85%), los trastornos de los tejidos blandos (5.46%), traumatismos en la cabeza (4.98%) y enfermedades infecciosas intestinales (4.98%), en conjunto con quemaduras y corrosiones (4.13%) y enfermedades hipertensivas (4.03%).

Este análisis de las estadísticas sobre morbilidad en departamentos de Emergencias ofrece información valiosa para la gestión de recursos en el sector salud, incluyendo la necesidad de disponer de equipamiento médico especializado, la formación del personal de urgencias y la educación preventiva en salud para reducir la incidencia de enfermedades y lesiones. Manejar eficientemente estos problemas de salud puede mejorar los resultados clínicos para los pacientes y contribuir a disminuir la presión sobre los servicios de emergencia en el Distrito Nacional de la República Dominicana.

Por otro lado, la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE, 2022a), plantea que existen 46 centros de atención primaria, 17 hospitales y centros en la red de establecimientos especializados del Servicio Nacional de Salud (SNS), 29 centros sanitarios privados y 67 centros sanitarios públicos, todo según la red de establecimientos del SNS, en el año 2021.

En cuanto a los nacimientos, para el año 2021, el SNS ha identificado 18,525 nacidos muertos y 327 nacidos vivos en los hospitales incluidos, tomando en cuenta que el porcentaje de nacimientos por cesárea sobre el total de nacimientos en los hospitales del SNS es 54%, además de un 11.5% de jóvenes entre los 12 y los 19 años que han estado embarazadas (Oficina Nacional de Estadísticas, 2022a).



Matriz de prioridades

A continuación, presentamos son las problemáticas identificadas por el municipio en materia de salud y las posibles soluciones:

Problemática identificada	Solución alternativa	Acciones concretas	Instituciones comprometidas
Falta de centros y equipamiento de Atención Primaria	Construcción equipamiento de Unidad de Atención Primaria (UNAP) en el municipio	Construcción de centro y compra de equipamientos médicos	• Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSP) • Servicio Nacional de Salud (SNS) • Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Falta de centros de salud mental	Construcción de centro de salud mental	Construcción de centro de salud mental	• Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSP) • Servicio Nacional de Salud (SNS) • Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Falta de medidas de salud preventiva en las UNAP	Creación de programas de educación para salud preventiva	Creación de programas Contratación de promotores/as	• Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSP) • Servicio Nacional de Salud (SNS)
Humanización en los servicios de salud	Programa de sensibilización al personal médico y estudiantes por	Creación de programas de sensibilización Sistema de evaluación médica	• Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSP) • Servicio Nacional de Salud (SNS)
Desconocimiento de la población de sobre los seguros médicos, cobertura y uso	Campañas informativas	Creación e implementación de campañas informativas	• Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSP) • Servicio Nacional de Salud (SNS) • Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL)



Matriz de cambios, resultado y productos

¿Qué se espera a raíz de resolver estas problemáticas?

- **Objetivo general**
 - › Garantizar el acceso a servicios de salud de calidad a todas las personas de la comunidad sin distinción.
- **Objetivos específicos**
 - › Asegurar el acceso a los servicios de salud a los/as ciudadanos/as,
 - › Mejora el acceso a los servicios de salud mental de todo en la comunidad,
 - › Incentivar el uso de la medicina preventiva como alternativa para la buena salud de las personas.

Alternativa seleccionada	Producto	Cantidad	Locación	Tiempo
Construcción y equipamiento de UNAP en el municipio	Centros de Atención Primaria nuevos y equipados	# centros construidos y equipados	Municipio	3 a 5 años
Construcción de centro de salud mental	Centro de salud mental	# de centros de salud mental construidos	Municipio	3 a 5 años
Creación de programas de educación para salud preventiva	Programas de educación enfocados en la salud preventiva	2 programas de salud preventiva	Municipio	1 a 2 años
Campañas informativas los servicios del SNS	Campañas informativas	# de campañas realizadas	Municipio	1 a 2 años

- **¿Qué cambios se esperan lograr con las alternativas elegidas?**
 - › Reducción de barreras de acceso a los servicios de salud,
 - › Aumento en la utilización de servicios de Atención Primaria,
 - › Mayor conciencia sobre la importancia de la salud mental,
 - › Aumento en la disponibilidad y accesibilidad de servicios relacionados con la salud mental,
 - › Aumento en la participación de programas de medicina preventiva,
 - › Disminución de enfermedades prevenibles.

- **¿Cómo se medirán esos cambios?**
 - › Se crearán comités de seguimiento donde estén representados los distintos sectores de salud, la comunidad, organizaciones gubernamentales y civiles interesados.
- **¿Quién/es realizarán y de qué forma harán el monitoreo para verificar el cumplimiento de ese resultado?**
 - › Se propone la creación de comités de seguimiento que involucren a representantes de los sectores de salud, la comunidad, organizaciones gubernamentales y civiles interesadas.

Matriz de prioridades

A continuación, presentamos son las problemáticas identificadas por el municipio en materia de embarazo adolescente y las posibles soluciones:

Problemática identificada	Solución alternativa	Acciones concretas	Instituciones comprometidas
Embarazo en la adolescencia	Implementación de programas de educación sexual en las escuelas	Reunión con las autoridades para hablar sobre la implementación de la educación sexual	• Ministerio de Educación en la República Dominicana (MINERD) • Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI)
Poca información y formación acerca del embarazo en la adolescencia	Impartir charlas a las comunidades	Agenda y construcción de charlas para realizarlas en cada comunidad	• Ministerio de Educación en la República Dominicana (MINERD) • Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI) • Organizaciones sociales de base
Poco presupuesto	Las organizaciones de base que tenga un presupuesto destinado a programas educativos en materia educación sexual y que sea accesible a los/as munícipes	Cabildear apoyo del Ayuntamiento a fin de conseguir esa asignación presupuestaria	• Ministerio de Educación en la República Dominicana (MINERD) • Ayuntamiento • Organizaciones sociales de base
Influencia negativa en la música	Aplicación correcta de la regulación de la música	Hacer incidencia en la regulación y en las autoridades pertinentes	• Comisión Nacional de Espectáculos Públicos • Empresarios radiales y televisivos



Matriz de cambios, resultado y productos

¿Qué se espera a raíz de resolver estas problemáticas?

- **Objetivo general**

- › Prevenir y buscar soluciones a fin de minimizar el embarazo adolescente en el municipio.

Alternativa seleccionada	Producto	Cantidad	Locación	Tiempo
Implementación de programas de educación sexual en las escuelas	Jóvenes con conocimientos y criterios	Sin determinar	Barrios	3-5 años
Impartir charlas a las comunidades	Empoderamiento de las comunidades ante el tema	Sin determinar	Barrios	3-5 años
Las organizaciones de base que tenga un presupuesto destinado a programas educativos en materia educación sexual y que sea accesible a los/as munícipes	Cooperación entre las entidades del Estado con las organizaciones de base	Sin determinar	Barrios	3-5 años
Aplicación correcta de la regulación de música	Incremento de la sanidad mental	Sin determinar	Barrios	3-5 años

- **¿Qué cambios se esperan lograr con las alternativas elegidas?**

- › Reducción de los embarazos adolescente en el municipio,
 - › Más consciencia en los jóvenes menores de edad en temas de natalidad.

- **¿Cómo se medirán esos cambios?**

- › Reducción del embarazo adolescente en el municipio,
 - › Tener una comunidad consciente y formada en el tema natalidad,
 - › Integración de las organizaciones para trabajar la educación sexual.



- **¿Cómo se registran esos cambios?**

- › Menos embarazos adolescentes en el municipio, de acuerdo a las estadísticas oficiales del país.

- **¿Quién/es realizarán y de qué forma harán el monitoreo para verificar el cumplimiento de ese resultado?**

- › El Estado,
 - › Autoridades municipales,
 - › Organizaciones sociales,
 - › Los/as munícipes que quieran ser veedores.

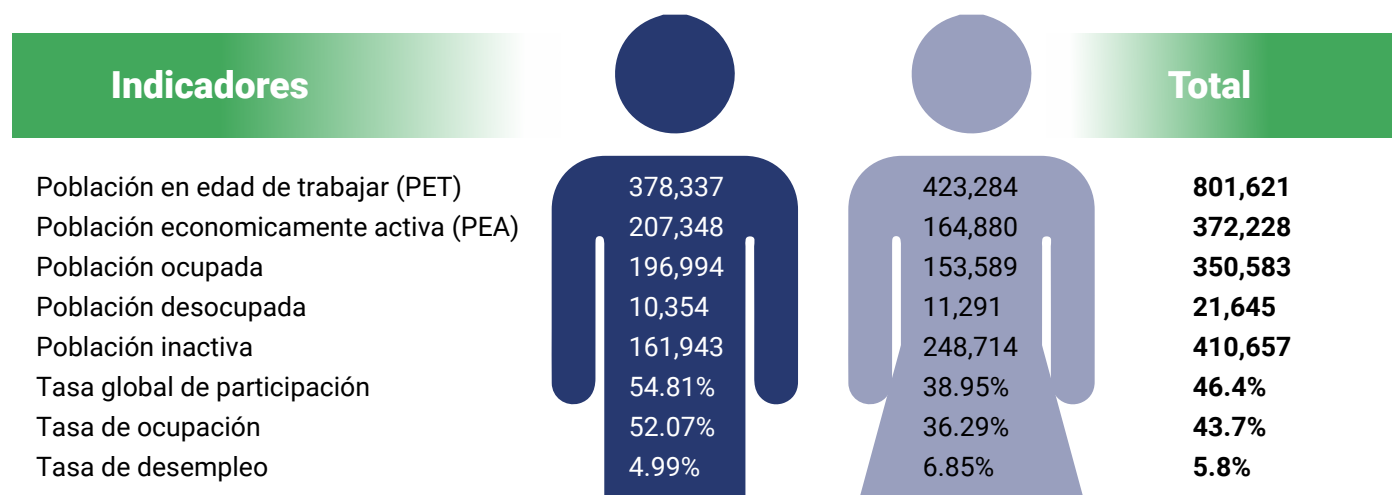




TRABAJO Y ACTIVIDAD PRODUCTIVA

Según la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE, 2022a), la población total en edad de trabajar es de 801,621 personas, siendo 423,284 mujeres y 378,337 hombres. Además, como se muestra en la **Ilustración 1**, la población económicamente activa llega a un total de 372,228 personas, dentro de los cuales 207,348 son hombres y 164,880 mujeres.

Ilustración 1



Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010 como se cita en Oficina Nacional de Estadísticas (2022a).

En ese sentido, es importante mencionar que las tasas de ocupación y desempleo corresponden a un 43.7% (siendo de un 36.29% para las mujeres) y un 5.8% (siendo de un 6.85% para las mujeres), respectivamente.

Ilustración 2

Actividad	Total Empresas	Total Empleados
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	10,460	125,733
Actividades profesionales, científicas y técnicas	5,109	37,506
Construcción	3,002	29,386
Actividades inmobiliarias	2,828	14,244
Demás actividades	13,949	835,210

Fuente: Directorio de Empresas y Establecimientos (DEE) 2020, ONE como se cita en Sistema Único de Beneficiarios (2018).

Como se muestra en la ilustración anterior, la principal actividad económica dentro de la formalidad es el comercio de reparación vehicular, con 10,460 empresas y 125,733 empleados.

Matriz de prioridades

A continuación, presentamos son las problemáticas identificadas por el municipio en materia de trabajo y actividad productiva y las posibles soluciones:

Problemática identificada	Solución alternativa	Acciones concretas	Instituciones comprometidas
Trabajadores formales o informales carecen de acceso a la seguridad social	Cabildear con las autoridades pertinentes la implementación del Régimen Subsidiado de Salud	Incidir ante la Comisión de Seguridad Social del Congreso Nacional,	• Gobierno Central, • Congreso de la República.
La ausencia de energía eléctrica impide a los pequeños y medianos empresarios realizar su labor de manera eficiente	Cabildear con las autoridades competentes y la Cooperación Dominicana de Empresas Eléctricas (CDEEE) a fin de que den el servicio de 24 horas con una tarifa mínima, acorde a la capacidad del negocio	Propuesta elevada al Gobierno Central y a la CDEE, Incidencia ante la Comisión de Energía Eléctrica del Congreso Nacional.	• Gobierno Central, • Cooperación Dominicana de Empresas Eléctricas (CDEEE), • Congreso de la República.
Limitaciones para acceder a nuevos mercados para venta de productos	Capacitación para mejorar la competitividad y el acceso a nuevos mercados	Coordinación con el Consejo Nacional de Promoción y apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Promipyme), Incidencia ante la Comisión de Trabajo del Congreso, Incidencia ante el Ministerio de Industrias, Comercio y Mipymes.	• Gobierno Central, • Congreso de la República, • Consejo Nacional de Promoción y apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Promipyme), • Ministerio de Industrias, Comercio y Mipymes.
La ausencia de mercados y la limitación de los ya existentes, reduce sustancialmente los ingresos de los empresarios locales	Implementar programa desde el Estado a fin de incrementar la capacitación y desarrollo de nuevos mercados y de mayor oferta para los empresarios locales	Incidencia ante el Gobierno Central, Incidencia ante la Comisión de Trabajo del Congreso Nacional, Incidencia ante el Consejo Nacional de Competitividad.	• Gobierno Central, • Congreso de la República, • Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (PROINDUSTRIA)
Falta de oportunidades laborales	Creación de oportunidades laborales en diferentes sectores	Cabildeo con el Ministerio de Industrias, Comercio y Mipymes, Cabildeo con el Ministerio de Trabajo.	• Ministerio de Trabajo, • Ministerio de Industrias, Comercio y Mipymes.



Matriz de cambios, resultado y productos

¿Qué se espera a raíz de resolver estas problemáticas?

- **Objetivo general**

- › Desarrollar políticas públicas para la zona (cuenca baja del río Ozama) que genere oportunidades de trabajo digno, apoyados en redes de solidaridad que respete y garantice sin discriminación los derechos fundamentales de la población trabajadora y cuente con una fuerza laboral calificada que responda a las expectativas a una vida digna.

- **Objetivos específicos**

- › Demandar al Gobierno Central la implementación del Régimen Subsidiado de Seguridad Social a favor de los trabajadores informales, con el propósito de que obtengan su seguridad social y por ende una vida digna,

- › Promover acciones conjuntas entre el Gobierno Central y las comunidades a fin de mejorar el servicio eléctrico,

- › Establecer un plan de capacitación a fin de desarrollar nuevos mercados y una mayor oferta de en los productos comerciados por empresarios de la zona,

- › Fortalecer la capacidad de ingresos de los pequeños negocios mediante un programa de reducción progresiva de cargas impositivas.

Alternativa seleccionada	Producto	Cantidad	Locación	Tiempo
Cabildear con las autoridades pertinentes la implementación del Régimen Subsidiado de Salud	Implementación del Régimen Subsidiado de la Seguridad Social	1 documento legal	Cuenca baja del río Ozama	18 meses
Cabildear con las autoridades competentes y la Cooperación Dominicana de Empresas Eléctricas (CDEEE) a fin de que den el servicio de 24 horas con una tarifa mínima, acorde a la capacidad del negocio	Sistema instalado por 24 horas	Luz las 24 horas en todo la zona	Cuenca baja del río Ozama	18 meses
Capacitación para mejorar la competitividad y el acceso a nuevos mercados	Productos mejorados y de calidad	Sin determinar	Cuenca baja del río Ozama	12 meses
Programa de subsidios desarrollado desde el Gobierno Central a fin de lograr el crecimiento y productividad en los agentes económicos	Reducción de carga impositiva	Programa implementado	Cuenca baja del río Ozama	12 meses

- **¿Qué cambios se esperan lograr con las alternativas elegidas?**
 - › Mayor desarrollo humano.
- **¿Cómo se registran esos cambios?**
 - › Se creará un equipo de seguimiento.
- **¿Quién/es realizarán y de qué forma harán el monitoreo para verificar el cumplimiento de ese resultado?**
 - › El monitoreo se hará para verificar el cumplimiento de ese resultado,
 - › Con levantamientos de informaciones y mediante Asambleas,
 - › Acompañamiento técnico a las organizaciones.

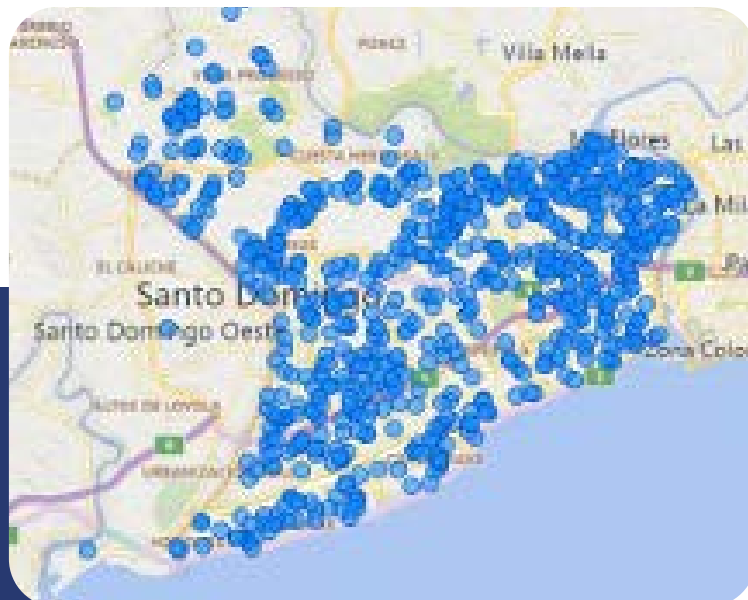


EDUCACIÓN FORMAL Y NO FORMAL

De acuerdo con el Ministerio de Educación (2024), en el Distrito Nacional existen 688 planteles, 816 centros, 10,962 secciones y 9,059 totales de aulas, además de una matrícula de 228,803 estudiantes.

Mapa 1

Planteles educativos del Distrito Nacional, públicos y privados



Fuente: Obtenido desde <https://siie.minerd.gob.do/mapa-escolar>

En ese sentido, es importante destacar que, al comparar distintos indicadores, se muestra en la **Tabla 11** importantes similitudes entre el promedio nacional y el Distrito Nacional de cara a diferentes aspectos alrededor de la educación.

Tabla 14: Razones de estudiantes, docentes, centros, secciones y aulas

	Promedio Nacional	Distrito Nacional
Estudiantes por centro	232.9	275.4
Estudiantes por docente	20.2	21.2
Estudiantes por sección	19.3	20.5
Estudiantes por aula	25.9	26.4
Docentes por centro	9.9	13.8
Secciones por aula	1.4	1.3
Secciones por centro	10.0	13.5
Aulas por plantel	8.8	12.8

En el indicador que se refiere a los estudiantes por centro educativo, la diferencia es de 42.5 puntos porcentuales, sin embargo, en los demás indicadores las diferencias no pasan de los 4 puntos porcentuales.

Fuente: construcción propia a base de <https://siie.minerd.gob.do/tableros-de-informacionSS>



Indicadores de eficiencia educativa

La siguiente tabla presenta las tasas de abandono, promoción y repetición en diferentes niveles educativos en el Distrito Nacional, además de incluir la educación que reciben los adultos.

Tabla 15: Porcentaje de estudiantes por condición final, según nivel y grados

Nivel/Ciclo/Grados	Abandono	Promovido	Reprobado	Total
Inicial	1.67%	98.33%		100.00%
Primario	1.99%	94.91%	3.10%	100.00%
Secundario	3.75%	92.36%	3.90%	100.00%
Edu. de adultos	26.33%	65.35%	8.32%	100.00%
Total	4.06%	92.75%	3.19%	100.00%

Fuente: obtenido desde <https://siie.minerd.gob.do/tableros-de-informacion>

En el nivel inicial, la tasa de promoción es excepcionalmente alta, con un 98.33% de los estudiantes avanzando al siguiente grado. Esto indica un éxito notable en la retención y progresión de estudiantes en las etapas tempranas de la educación. Por otro lado, en el nivel primario, aunque la mayoría de los estudiantes (94.91%) también logran ser promovidos, existe un pequeño porcentaje (3.10%) que no pasa al siguiente grado, mostrando una ligera caída en comparación con el nivel inicial.

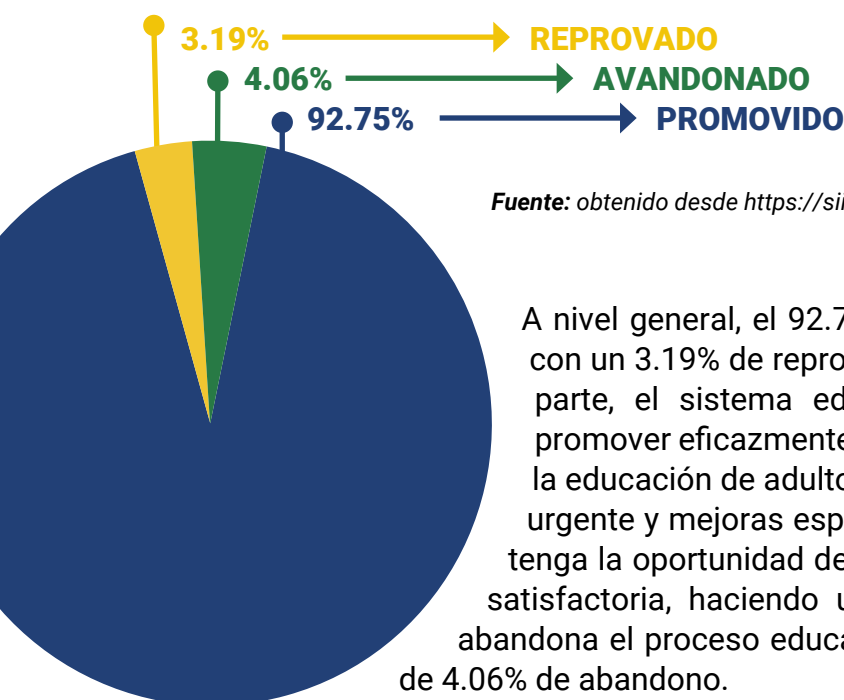
La situación se mantiene similar en el nivel secundario, donde el 92.36% de los estudiantes son promovidos y el 3.90% no logra pasar de año, indicando un incremento progresivo en la dificultad o en los desafíos que enfrentan los estudiantes a medida que avanzan en su trayectoria educativa. Este nivel parece consolidar la tendencia de una tasa de promoción ligeramente decreciente pero aún alta.

Sin embargo, es en la educación de adultos donde se observan los mayores desafíos. Solo el 65.35% de los estudiantes en este segmento son promovidos, mientras que un preocupante 8.32% no consigue superar el ciclo. Esto refleja posibles barreras significativas que enfrentan los adultos al volver al sistema educativo, tales como responsabilidades laborales y familiares, falta de recursos, o métodos de enseñanza no adaptados a sus necesidades.





Gráfico 5: Indicadores de eficiencia interna 2022-2023



Fuente: obtenido desde <https://siie.minerd.gob.do/tableros-de-informacion>

A nivel general, el 92.75% de los estudiantes logran ser promovidos, con un 3.19% de reprobación. Estas cifras sugieren que, en su mayor parte, el sistema educativo del Distrito Nacional está logrando promover eficazmente la progresión de los estudiantes. Sin embargo, la educación de adultos destaca como un área que requiere atención urgente y mejoras específicas para asegurar que también este grupo tenga la oportunidad de avanzar y completar su educación de manera satisfactoria, haciendo un énfasis en el 26.33% de los adultos que abandona el proceso educativo (ver **Tabla 12**), con un porcentaje general de 4.06% de abandono.

La **Tabla 13** ofrece una visión detallada de las tasas de promoción, repetición y abandono en diferentes jornadas y niveles educativos. En la jornada extendida, que incluye 57,960 estudiantes, se observa una alta tasa de promoción del 94.96%, destacando especialmente en el nivel inicial con un 98.11%. Sin embargo, los porcentajes de repetición y abandono son más significativos en secundaria y primaria, respectivamente. Por otro lado, la jornada matutina, con la mayor matrícula de 123,809 estudiantes, muestra también una excelente tasa de promoción de 97.32%, con las menores tasas de repetición y abandono de todas las jornadas.

Tabla 16: Indicadores de eficiencia educativa según horario y nivel en el municipio de Boca Chica 2022-2023

Tienda/Nivel	Matricula	% Prom.	% Repr.	% Aban.
Jornada				
Extendida	57,960	94.96%	2.70%	2.33%
1-Inicial	6,446	98.11%	0.00%	1.89%
2-Primaria	25,423	92.61%	3.72%	2.67%
3-Secundaria	26,091	92.76%	4.74%	2.49%
Matutina	123,809	97.32%	0.84%	1.84%
1-Inicial	28,864	98.28%	0.00%	1.72%
2-Primaria	56,004	96.56%	1.54%	1.90%
3-Secundaria	38,941	96.73%	1.29%	1.98%



Nocturna	9,639	64.57%	7.96%	27.48%
Semi-presencial	8,503	70.85%	7.10%	22.05%
Vespertina	28,892	93.11%	3.17%	3.72%
1-Inicial	2,284	97.02%	0.00%	2.98%
2-Primaria	15,300	92.53%	4.14%	3.33%
3-Secundaria	11,308	89.52%	5.11%	5.37%
Total	228,803	94.97%	1.68%	3.34%

Fuente: obtenido desde <https://siie.minerd.gob.do/tableros-de-informacion>

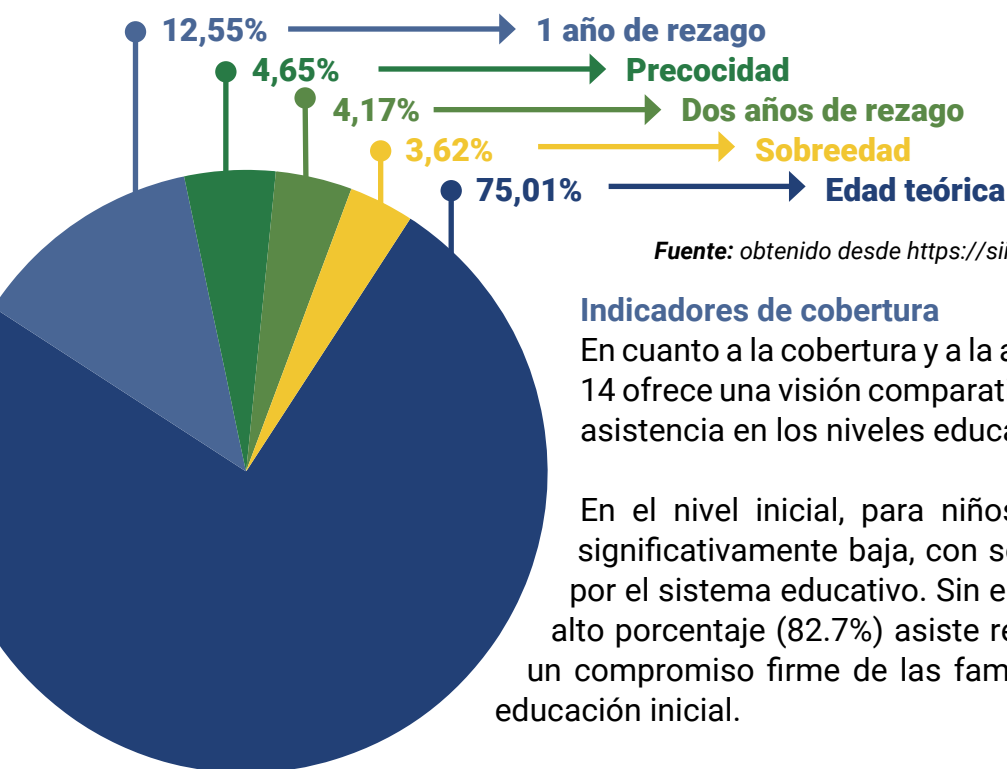
Contrastando con estos resultados, la jornada nocturna y la semipresencial presentan serios desafíos. La jornada nocturna, con una matrícula de 9,639 estudiantes, tiene la tasa de promoción más baja de todas, solo 64.57%, y alarmantemente altas tasas de repetición y abandono, lo que podría reflejar problemas como la incompatibilidad de horarios o la falta de recursos adecuados. Similarmente, la modalidad semipresencial, con 8,503 estudiantes, muestra una baja tasa de promoción y altos porcentajes de repetición y abandono, indicando posibles dificultades inherentes a este modelo educativo.

La jornada vespertina, aunque mejor que las nocturnas y semipresenciales, tiene una tasa de promoción del 93.11% y enfrenta retos notables en repetición y abandono, especialmente en el nivel secundario. Estos datos reflejan que, mientras las jornadas matutina y extendida son bastante exitosas en mantener a los estudiantes dentro del sistema educativo, mientras que las modalidades nocturna, semipresencial y vespertina necesitan atención urgente para mejorar sus indicadores. Por otra parte, el Gráfico 5 ilustra qué porcentajes corresponden a la población estudiantil según diversas categorías relacionadas con el retraso escolar:

- **Edad teórica (75.01%):** la mayoría de los estudiantes, tres cuartos del total, están en el nivel educativo apropiado para su edad. Esta proporción muestra que la mayoría avanza en la escuela a un ritmo estándar, sin retrasos ni adelantos significativos.
- **1 año de rezago (12.55%):** más de un décimo de los estudiantes tiene un año de retraso respecto a su edad teórica. Esto sugiere que una proporción notable de la población estudiantil puede estar enfrentando desafíos que impiden su avance regular en la escuela.
- **Precocidad (4.65%):** casi el 5% de los estudiantes están por delante de su nivel educativo esperado. Esto puede reflejar altas capacidades de aprendizaje o un avance acelerado a través de los grados, lo que los coloca por encima del nivel típico para su edad.
- **2 años de rezago (4.17%):** un grupo más pequeño muestra un retraso de dos años, lo que indica problemas más severos en su trayectoria educativa.
- **Sobreedad (3.62%):** esta categoría incluye a aquellos estudiantes que están significativamente adelantados en términos de edad en comparación con el nivel educativo en el que se encuentran. Este adelanto puede ser resultado de haber empezado la escuela más tarde o de otros factores socioeducativos.



Gráfico 6: Porcentaje de estudiantes por condición de edad



Fuente: obtenido desde <https://siie.minerd.gob.do/tableros-de-informacion>

Indicadores de cobertura

En cuanto a la cobertura y a la asistencia en los centros, en la Tabla 14 ofrece una visión comparativa de las tasas netas de cobertura y asistencia en los niveles educativos inicial, primario y secundario.

En el nivel inicial, para niños de 3 a 5 años, la cobertura es significativamente baja, con solo el 61.7% de los niños cubiertos por el sistema educativo. Sin embargo, de esos niños inscritos, un alto porcentaje (82.7%) asiste regularmente a clases, lo que indica un compromiso firme de las familias que han logrado acceder a la educación inicial.

Tabla 17: Tasa neta de cobertura y asistencia por nivel en el Distrito Nacional

Inicial (3-5 años)		Primario		Secundario	
Taza neta de cobertura	Taza de asistencia	Taza neta de cobertura	Taza de asistencia	Taza neta de cobertura	Taza de asistencia
61.7	82.7	88.6	89,9	72.6	83.5

Fuente: obtenido desde <https://siie.minerd.gob.do/tableros-de-informacion>

En cuanto al nivel primario, se observa una notable mejora con una cobertura del 88.6%, reflejando una participación casi universal en esta etapa educativa. Por otro lado, el nivel secundario muestra una disminución en la cobertura al 72.6%, sugiriendo que una porción considerable de estudiantes no transita del nivel primario al secundario. A pesar de esta reducción en la cobertura, los que permanecen inscritos demuestran un compromiso sólido, con una tasa de asistencia del 83.5%, lo cual es positivo, aunque subraya la necesidad de abordar las causas detrás de la caída en la cobertura.

Analfabetismo

El 87.4% de la población de 15 años y más que habita en las áreas geográficas prioritarias del país se ha alfabetizado. En esta condición se encuentra un total de 3,379,538 personas.

Por otro lado, el total de individuos que no han logrado alfabetizarse en este rango de edad es de 12.6%, equivalente a 486,086. El Distrito, el 93.3% de sus pobladores, está alfabetizado, por lo



que se sitúa a 5.9 puntos porcentuales por encima del promedio nacional para este indicador. En cambio, el analfabetismo es de 6.7%.

Es importante destacar que, como se muestra en la **Tabla 10**, mientras más alta es la calidad de vida, mayor proporción de hogares están alfabetizados.

Tabla 18: Distribución de las personas de 15 años o más por condición de alfabetismo, según categoría de ICV

Condiciones de alfabetismo	Categoría ICV									
	ICV 1		ICV 2		ICV 3		ICV 4		Total	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%
Sabe leer y escribir	10,662	66.7	100,840	89.4	121,239	98.9	28,109	99.9	260,850	93.3
No sabe leer ni escribir	5,321	33.3	12,003	6	1,505	1.2	31	0.1	18,860	6.7
Total	15,984	100.0	112,843	100.0	112,744	100.0	28,140	100.0	279,710	100.0

Fuente: Sistema Único de Beneficiarios (2018).



Matriz de prioridades

A continuación, presentamos son las problemáticas identificadas por el municipio en materia de educación y las posibles soluciones:

Problemática identificada	Solución alternativa	Acciones concretas	Instituciones comprometidas
Centros educativos con insuficientes aulas para el nivel Básico, alimentación adecuada y estancias infantiles	Construcción de nuevos planteles y estancias infantiles,	Cabildear la construcción de centros educativos y estancias infantiles. Para esto se debe: • Identificar espacios, • Integrar las organizaciones a los programas escolares, • Exigir la ampliación de los planteles existentes.	• Ministerio de Educación (MINERD), • Ministerio de la Presidencia.
Alto índice de analfabetismo	Integrar a las organizaciones comunitarias al Plan Nacional de Alfabetización	Cabildear para que el MINERD integre al programa las redes comunitarias de las comunidades, Motivar y dar a conocer el Plan de Alfabetización.	• Ministerio de Educación (MINERD), • Ministerio de la Presidencia.
Familias carecen de recursos económicos para suplir complementos o materiales educativos	Fomentar actividades económicas a los barrios (Pymes)	Impulsar la creación de Pymes que promuevan el desayuno y almuerzo escolar en cada barrio	• Ministerio de Educación (MINERD), • Sector privado, • Cooperación internacional.
Insuficientes bibliotecas sin dotación de materiales didácticos y tecnología	Construcción o dotación a los barrios de centros tecnológicos y de bibliotecas	Hacer solicitudes formales a instituciones públicas y privadas, Identificar lugares, Hacer levantamientos.	• Instituto Dominicano de Telecomunicaciones (INDOTEL), • Ministerio de Educación (MINERD), • Ministerio de Cultura, • Sector privado, • Cooperación internacional.
Falta de espacio para Centros Educativos	Creación de oportunidades laborales en diferentes sectores	Levantamiento en los barrios, Diálogos con las autoridades pertinentes, Visibilización de las problemáticas en los medios de comunicación masivos.	• Ministerio de Trabajo, • Ministerio de Industrias, Comercio y Mipymes.

Problemática identificada	Solución alternativa	Acciones concretas	Instituciones comprometidas
Calidad de la educación	Capacitación a los/as docentes a fin de mejorar la calidad educativa en los centros. Mejoramiento de calidad vida de los maestros. Reducir la sobrepoblación en las aulas.	Reuniones con el MINERD y DIGEPEP	• Ministerio de Educación (MINERD), • Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (DIGEPEP), • Ayuntamiento del Distrito Nacional (ADN).
Falta de centros educativos especiales	Construcción de centros para estos fines	Reuniones con autoridades competentes	• Ministerio de Educación (MINERD), • Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (DIGEPEP), • Ayuntamiento del Distrito Nacional (ADN).

Matriz de cambios, resultado y productos

¿Qué se espera a raíz de resolver estas problemáticas?

- **Objetivo general**

- › Elevar la calidad educativa de la población de la cuenca baja de los ríos Ozama e Isabela, donde se promueva y fortalezca la diversidad e identidad cultural y los valores, generando capacidades y actitudes para el cambio; promoviendo un pensamiento crítico que permita a los educandos una vida activa y democrática, contribuyendo a la desaparición de la pobreza y desigualdad y a la instauración a una vida digna.

- **Objetivos específicos**

- › Identificar en las cuencas de los ríos Ozama e Isabela las carencias existentes en sus planteles educativos y gestionar ante las autoridades la construcción y equipamiento de nuevas aulas adecuadas a la pedagogía actual,
 - › Gestionar ante el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE) la inclusión de los actuales planteles en los territorios de las cuencas de los ríos Ozama e Isabela con la finalidad de proveer una alimentación balanceada y nutritiva a los estudiantes de dichas escuelas, contribuyendo así a mejorar la calidad educativa,
 - › Gestionar ante el Distrito Educativo de las zonas de los ríos Ozama e Isabela, la contratación de personal docente y administrativo en cantidad y calidad que permita brindar una educación adecuada y capacitándolos regularmente en educación continua,



- › Incentivar en los estudiantes el desarrollo de los valores culturales dentro y fuera de las escuelas con la creación de grupos culturales y la fundación o construcción de escuelas dedicadas a estos temas,
- › Desarrollar gestiones ante la dependencia del MINERD a fin de incluir a personas con discapacidad a las escuelas y trabajar con ellos y los demás (sin discapacidad) en igualdad de condiciones y teniendo en cuenta la diversidad,
- › Solicitar a las autoridades del Ayuntamiento del Distrito Nacional la construcción de áreas de recreación y/o deportes para el esparcimiento de la comunidad del área de las cuencas de los ríos Ozama e Isabela.

Alternativa seleccionada	Producto	Cantidad	Locación	Tiempo
Construcción de nuevos planteles e integrar, estos y los existentes, a la tanda extendida	Nuevos centros educativos y estancias infantiles, Todos los planteles de la zona son integrados a la tanda extendida.	70 nuevos planteles, divididos de la siguiente manera: • 20 planteles para las Estancias Infantiles • 30 planteles para el nivel Básico, • 20 planteles para el nivel Medio	Cuenca baja de los ríos Ozama e Isabela	24 meses
Integrar a las organizaciones comunitarias al Plan Nacional de Alfabetización	Número de personas alfabetizadas	40,000 personas	Cuenca baja de los ríos Ozama e Isabela	12 meses
Fomentar actividades económicas (Pymes) en los barrios	Pequeñas empresas formadas, tanto en el sector formal como informal	300 Pymes formadas	Cuenca baja de los ríos Ozama e Isabela	12 meses
Construcción o dotación de centros tecnológicos y bibliotecas a la comunidad	Centros tecnológicos y bibliotecas instaladas y equipadas	50 centros y bibliotecas, divididos de la siguiente manera: • 25 centros tecnológicos, • 25 bibliotecas.	Cuenca baja de los ríos Ozama e Isabela	12 meses
Construcción de canchas deportivas y áreas de recreación	Áreas de recreación, canchas deportivas y salones multiuso construidos y entregados a la comunidad	150 canchas y áreas de recreación y multiusos, divididos de la siguiente manera: • 50 canchas deportivas, • 50 áreas de recreación, • 50 salones multiusos.	Cuenca baja de los ríos Ozama e Isabela	12 meses



Alternativa seleccionada	Producto	Cantidad	Locación	Tiempo
Construcción de centros educativos y aulas	Nuevos centros educativos y aulas	Sin determinar	Cuenca baja de los ríos Ozama e Isabela	4 años
Mejor la calidad educativa, incidiendo de esta manera en deserción escolar	Mejoría en el nivel educativo de los/as estudiantes y, por ende, menos deserción	Sin determinar	Cuenca baja de los ríos Ozama e Isabela	4 años
Integración de la familia de los/as estudiantes y de la comunidad en las actividades educativas	Mejoramiento el acompañamiento familiar y técnico en lo correspondiente con la educación de la zona	Sin determinar	Cuenca baja de los ríos Ozama e Isabela	4 años

- **¿Qué cambios se esperan lograr con las alternativas elegidas?**
 - › Mayor cobertura educativa,
 - › Mejoría en la calidad educativa,
 - › Disminuir la pobreza,
 - › Mayor y mejor acceso a la educación sin exclusión de ningún tipo,
 - › Respeto a los valores,
 - › Integración comunitaria,
 - › Integración de la familia.
- **¿Cómo se registran esos cambios?**
 - › Equipo de monitoreo continuo o veeduría,
 - › Diagnósticos de cobertura, calidad, inclusión y libre acceso en materia de educación.
- **¿Quién/es realizarán y de qué forma harán el monitoreo para verificar el cumplimiento de ese resultado?**
 - › La comunidad,
 - › Organizaciones calificadas en los Comités de Seguimiento.



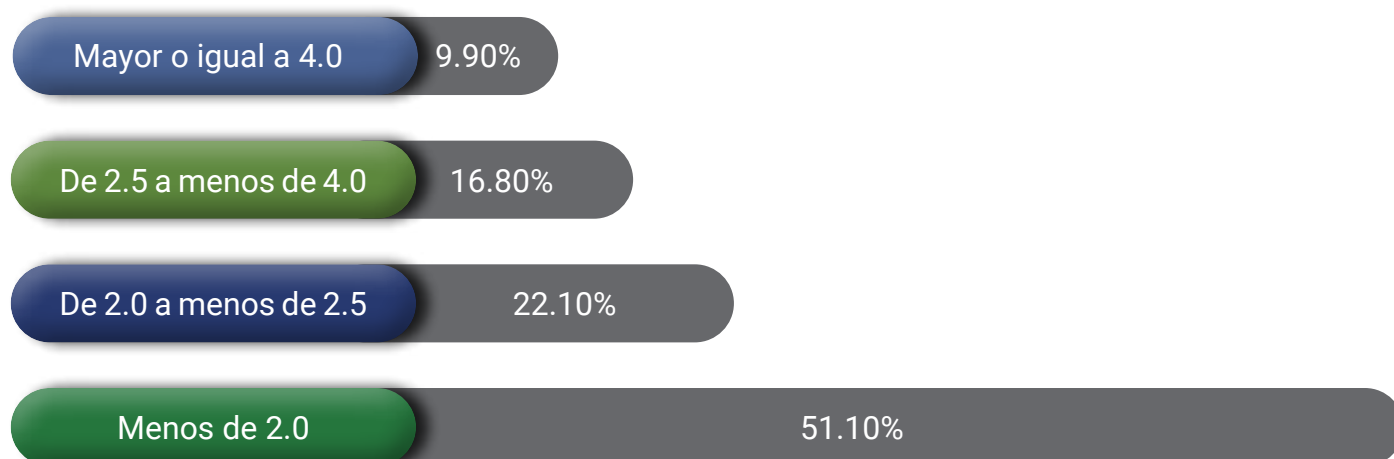
VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

Según el Sistema Único de Beneficiarios (2018), en el Distrito Nacional, en lo que se refiere a la vivienda, el material predominante de techo es el concreto con un 57.6%, el material predominante de pared es el bloque o concreto, ladrillo con un 91.5%, y, en cuanto al piso, un 61.1% de las viviendas utilizan cemento.

Si se precisa detalle, es importante destacar que el 41.7% de los techos están hechos de zinc y el 0.6% de asbesto o cemento. En cuanto a la pared, el 6.4% son construidas de madera, 0.3% de palma y un 1.7% de zinc. Los pisos son, en un 19.4%, de mosaico y un 19.1% de granito, mármol o cerámica. Existe, además, un 0.3% de las viviendas con piso de tierra (Sistema Único de Beneficiarios, 2018). En cuanto al nivel de hacinamiento, se toma en cuenta un corte de 2.5 personas por habitación para categorizar el hogar como sin hacinamiento, significando más de 2.5 personas por dormitorio sería categorizada la vivienda con hacinamiento.

Como muestra el **Gráfico 6**, más del 70% de las viviendas son categorizadas como viviendas sin hacinamiento, mientras que el 26.7% de las viviendas tienen hacinamiento, pudiendo considerarse una parte de ese porcentaje dentro del hacinamiento extremo.

Gráfico 7: Nivel de hacinamiento



Fuente: elaboración propia a partir del Sistema Único de Beneficiarios (2018).

Tipo de vivienda

En el Distrito Nacional, la distribución entre apartamentos y casas independientes es variada. De un total de 330,562 unidades habitacionales, 186,791 (57%) son casas independientes y 103,202 (31%) son apartamentos. De las viviendas ocupadas, el 59.39% son casas independientes, mientras que el 28.62% son apartamentos (Ciudad Alternativa, 2019).



Además, según Ciudad Alternativa (2019), es notable que dentro de las viviendas particulares no ocupadas, casi la mitad (48.96%) son apartamentos. Además, al comparar el total de viviendas con el total de apartamentos, se observa que solo el 8% de las casas independientes están desocupadas en comparación con el 20% de los apartamentos que no están ocupados. Este fenómeno merece una exploración más profunda para poder diseñar políticas habitacionales más efectivas en el país.

Podemos tomar de ejemplo Domingo Savio, a motivo de examinar la estructura del parque habitacional de los barrios del DN. El 88.77% de las viviendas ocupadas en este territorio corresponden a una casa independiente, como se muestra en la **Tabla 19**, mientras que solo un 1.52% se refiere a apartamentos.

Gráfico 23: Distribución de las viviendas según el tipo del barrio Domingo Savio

Tipo de vivienda	Ocupada	%	Desocupada	%
Casa independiente	10,809	83.77	670	75.96
Apartamento	196	1.52	17	1.92
Pieza en cuartería o parte atrás	1,302	10.09	89	10.09
Barracón	43	0.33	1	0.11
Vivienda compartida con negocio	30.0	0.33	17	1.93
Local no construida para habitación	12	91.4	50	5.97
Otra vivienda particular	189	6	38	4.31
Total	12,903	100	882	100

Fuente: obtenido mediante REDATAM 7 del Censo Nacional de Población y Vivienda 2010 como se cita en Ciudad Alternativa (2019).





Déficit habitacional

Gráfico 24: Déficit habitacional según circunscripción de residencia 2010

Según Ciudad Alternativa (2019) “para el año 2002, el 49.57% de las viviendas del DN tenían déficit habitacional y que este bajaba hasta 41.52% en el año 2010. Pero cuando se desagrega a nivel de circunscripción, la dimensión del déficit habitacional marca la desigualdad de la zona” (p. 42).

Circunscripción	Total de viviendas	Viviendas sin déficit	Viviendas con déficit	% déficit habitacional
1	97,874	66,413	31,461	32.14%
2	84,668	45,928	38,740	45.76%
3	105,820	29,948	75,872	71.70%
Total general	288,362	142,289	146,073	50.66%

Fuente: Ciudad Alternativa (2019).

Al fijarnos en la información que nos trae la Tabla 20, el déficit habitacional de los barrios ubicados en la C3 son 2.25 veces mayor que los barrios pertenecientes a la C1. Para ilustrar, se quisiera traer a colación el caso del Ensanche Capotillo, como menciona Ciudad Alternativa (2019), asemejando su déficit habitacional a Elías Piña, la provincia más pobre del país, además de fronteriza.

Otro caso que podemos tomar, es el mismo Domingo Savio, siendo, en el 2010, el sexto barrio con el déficit más alto en la C3, como se muestra en la tabla siguiente.

Gráfico 25: Déficit habitacional según barrio de residencia 2010

Barrio	Total de viviendas	Viviendas sin déficit	Viviendas con déficit	% déficit habitacional
Ensanche Capotillo	10,017	1,839	8,178	81.64%
24 de Abril	4,839	1,128	3,711	76.69%
María Auxiliadora	10,980	2,589	8,391	76.42%
Mejoramiento Social	8,532	2,038	6,494	76.11%
Villa Francisca	6,235	1,517	4,718	75.67%
Domingo Savio	12,903	3,394	9,509	73.70%
Gualety	6,157	1,648	4,509	73.23%
Villas Agrícolas	7,992	2,226	5,766	72.15%
Simón Bolívar	7,119	2,031	5,088	71.47%
Villa Consuelo	6,047	1,824	4,223	69.84%
La Zurza	6,367	2,082	4,285	67.30%



Barrio	Total de viviendas	Viviendas sin déficit	Viviendas con déficit	% déficit habitacional
Villa Juana	9,697	3,210	6,487	66.90%
Ensanche Espaillat	4,831	2,204	2,627	54.38%
Ensanche Luperón	4,104	2,218	1,886	45.96%

Fuente: Ciudad Alternativa (2019).

Barrios como el Ensanche Espaillat y el Ensanche Luperón exhiben tasas de déficit mucho más bajas, lo que podría indicar mejores condiciones de vivienda. Esta variabilidad refleja diferencias en el desarrollo urbano y el acceso a recursos entre los barrios, así como la posible influencia de políticas públicas locales más efectivas en algunos de ellos.

La relación entre el total de viviendas y el déficit en barrios con muchas viviendas, como Domingo Savio y María Auxiliadora, sugiere que los problemas de vivienda afectan a un gran número de residentes, lo que aumenta la necesidad de intervenciones urgentes. Estas deberían ir más allá de simplemente aumentar el número de viviendas, enfocándose en mejorar la calidad de las viviendas existentes y en desarrollar nuevas unidades que sean tanto asequibles como accesibles para la gente.

Desalojos forzosos

La vulnerabilidad de las personas menos privilegiadas se ha intensificado debido a la acción del Estado, que es el encargado de establecer los límites entre lo formal y lo informal. Así, la informalidad, que se entiende como "la manera en que se gestiona la relación del mercado de tierras y viviendas con el sistema de propiedad" (Di Virgilio et al, 2014, como se citó en Bidó y Arbona, (2021), está directamente relacionada con la regulación impuesta por el Estado.

Uno de los peligros asociados con residir en los asentamientos informales, como señala Fernandes (2011, p. 6 como se citó en Bidó y Arbona, (2021), es la posibilidad de enfrentar un desalojo forzoso o una reubicación que se presenta bajo el disfraz de una negociación. La Observación N.º 7 sobre desalojos forzosos, formulada por el CDESC en 1997, define estos eventos como la acción de expulsar a individuos, familias o comunidades de sus hogares o tierras que ocupan, ya sea de manera permanente o temporal, sin proporcionarles adecuadas garantías legales o de otro tipo, ni permitirles el acceso a estas protecciones.

Esta práctica infringe uno de los derechos fundamentales incluidos en el derecho a una vivienda adecuada, y, por lo tanto, garantizar protección contra ella es esencial para el pleno goce de dicho derecho. Dicha protección está íntimamente ligada a la seguridad de la tenencia, según se detalla en los informes del ACNUDH (2010, pp. 3-4 como se citó en Bidó y Arbona, (2021).

En el caso de Domingo Savio, según Bidó y Arbona (2021), "es el más densamente poblado del DN y con una historia compleja de conflictos de suelo, amenazas de desalojo y vulnerabilidad ambiental. Dada la situación de tenencia de la tierra, se puede catalogar como un asentamiento informal, pues no existe un proceso de deslinde que otorgue derechos de propiedad a las familias que habitan el barrio" (p.27).



Hablamos de un barrio que se ha originado a causa de la acción directa del Estado, como consecuencia de desalojos en zonas de la ciudad y del país mismo, pero también de familias que habían sido desplazadas y no retornadas por los fenómenos naturales que golpearon al país durante el gobierno de Trujillo. Un barrio que ha estado en conflicto con la tenencia y los desalojos constantes en su territorio.

Por ejemplo, en 1956, se intenta modernizar la ciudad y expandirla a través de la implementación del Plan Trujillo de Mejoramiento Urbano, afectando directamente a Domingo Savio. A pesar de que no se llevó a cabo, varios Decretos declararon utilidad pública varios terrenos pertenecientes a la Zona Norte. Siguiendo la línea histórica, es necesario mencionar que, con el ajusticiamiento de Trujillo en 1961, se intensifica “la migración del campo a la ciudad, profundizando la segregación socioespacial” (Bidó y Arbona, 2021). Además, la comunidad recibió otro duro golpe en 1987 con el programa de desalojos masivos implementado por el gobierno de Balaguer.

Frente a esa coyuntura, se articulan con la comunidad entidades como COPADEBA y Ciudad Alternativa, a fin de elaborar un plan de acción conjunta en torno a la Zona Norte de Santo Domingo, específicamente en relación con Domingo Savio, unificándose en el colectivo CODECIGUA, en 1996 y materializando el Plan Cigua.

Como último hito a resaltar, el 27 de febrero se anuncia el Nuevo Domingo Savio, a ser ejecutado por la URBE. El documento elaborado por Bidó y Arbona (2021) plantea que “tras el inicio del proyecto del Nuevo Domingo Savio, sí se reportó la presencia de desalojos. En algunos casos, llevados a cabo sin otorgar indemnización a quiénes estaban siendo desalojados” (p.55).

“Si bien, el Nuevo Domingo Savio se presenta como un plan de mejoramiento urbano, dentro de la conversación teórica alrededor del tema tratado en esta investigación, se cuestiona la legitimidad de un diseño del barrio, de la ciudad y la vivienda, que no tome en cuenta las expectativas, preocupaciones y necesidades de quiénes allí habitan, ya que “hacerlo es un imperativo técnico y ético” (Rodríguez & Rudolf, 2012, como se citó en Bidó y Arbona, (2021)).



Matriz de prioridades

A continuación, presentamos son las problemáticas identificadas por el municipio en materia de educación y las posibles soluciones:

Problemática identificada	Solución alternativa	Acciones concretas	Instituciones comprometidas
Vulnerabilidad de la vivienda	Desalojo y reubicación. Censo, Saneamiento, Conseguir viviendas a los desalojados	Supervisión constante a los desalojos, Estudio colectivo para participar en las negociaciones de los desalojos, Políticas de vivienda, Mayor inversión en materia de vivienda y hábitat.	• Ayuntamiento Distrito Nacional (ADN), • Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD), • Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, • Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), • Ministerio de Obras Públicas y Telecomunicaciones (MOPC), • Organizaciones no gubernamentales (ONG).
Ineficiencia en el drenaje pluvial	Construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales	Construcción de una planta de tratamiento, Construcción de pozos sépticos, Reparar las tuberías de aguas dañadas, Construcción de nuevas tuberías.	• Ayuntamiento Distrito Nacional (ADN), • Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD), • Organizaciones comunitarias de base, • Organizaciones no gubernamentales (ONG).
Reparación del tendido eléctrico	Estudio de las redes eléctricas analizando el consumo para sustituir e instalar nuevos tendidos eléctricos y transformadores a fin de disminuir para las averías actuales y futuras	Instalar nuevos cableados eléctricos, transformadores y lámparas, Seguimiento y educación comunitaria para fomentar el ahorro de energía.	• Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE), • Organizaciones comunitarias de base.
Deficiencia en la accesibilidad, en cuanto a las avenidas, calles y pasos peatonales	Ampliación de avenidas, calles y pasos peatonales existentes, Adaptar esas vías de comunicación a que sean accesibles a todos/as, Construcción de avenidas, calles y pasos peatonales que sean inclusivas.	Construcción y mejoramiento de avenidas, calles y pasos peatonales que sean inclusivos y con la señalización adecuada	• Ayuntamiento Distrito Nacional (ADN), • Ministerio de Obras Públicas y Telecomunicaciones (MOPC).

Problemática identificada	Solución alternativa	Acciones concretas	Instituciones comprometidas
Deficiencia en las estructuras de las viviendas	Análisis de las estructuras de viviendas con déficit cualitativo	Mejoramiento y reparación de viviendas existentes	• Ministerio de Vivienda y Edificaciones (MIVED)
Alto índice de desalojos forzosos en el municipio	Creación de una política pública de negociación general para los desalojos y soluciones de reubicación en territorios del Estado	Desarrollo de una política pública para la protección de los derechos a personas sujetas a desalojos, Desarrollo de proyectos estatales para la reubicación de las viviendas desalojas.	• Ayuntamiento Distrito Nacional (ADN), • Ministerio de Obras Públicas y Telecomunicaciones (MOPC), • Ministerio de Vivienda y Edificaciones (MIVED), • Red Urbana Popular (RUP), • Cooperativa de Producción Social de la Vivienda y el Hábitat (COOPHABITAT).
Inseguridad de la tenencia	Análisis de las estructuras de viviendas con déficit cualitativo	Incidencia y cabildeo con las autoridades competentes	• Ayuntamiento Distrito Nacional (ADN), • Ministerio de Vivienda y Edificaciones (MIVED), • Dirección General de Catastro Nacional (DGCN). • Red Urbana Popular (RUP).
Deficiencia en el agua potable	Descontaminación del agua potable, Aumentar las redes de agua potable en los barrios.	Incidencia y cabildeo con las autoridades competentes	• Ayuntamiento Distrito Nacional (ADN), • Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD).

Matriz de cambios, resultado y productos

¿Qué se espera a raíz de resolver estas problemáticas?

- **Objetivo general**

- › Mejorar las condiciones de vida de las cuencas de los ríos Ozama e Isabela, con la construcción y adecuación de sus viviendas a fin de reducir los desalojos forzados y garantizando una vida digna a las personas que viven en esas zonas.



- **Objetivos específicos**

- › Diseñar e implementar políticas de vivienda sociales en las cuencas de los ríos Ozama e Isabela que garanticen el acceso de la población a una vivienda digna para reducir la pobreza y la vulnerabilidad.
- › Incidir ante las autoridades pertinentes proyectos de infraestructura que garanticen la solución a los problemas de drenaje, aguas residuales y electricidad en las comunidades de las cuencas de los ríos Ozama e Isabela.
- › Incidir en una iniciativa legal que declare al territorio de la cuenca del Ozama e Isabela libre de desalojos forzosos para garantizar el derecho de esa población a vivir en la misma cuenca hasta que se construyan proyectos habitacionales sociales en conjunto con la comunidad.

Alternativa seleccionada	Producto	Cantidad	Locación	Tiempo
Reubicación de viviendas vulnerables	Viviendas reubicadas en el municipio	15,000	Cuenca baja de los ríos Ozama e Isabela	10 años
Saneamiento de las cañadas	Saneamiento de las cañadas en las comunidades vulnerables ubicadas en el municipio	20 cañadas	Cuenca baja de los ríos Ozama e Isabela	5 años
Construcción de viviendas sociales	Viviendas sociales nuevas ubicadas en el municipio	45,000	Cuenca baja de los ríos Ozama e Isabela	5 años
Manejo y tratamiento de aguas residuales	Plantas de tratamientos construidas	4	Cuenca baja de los ríos Ozama e Isabela	5 años



Alternativa seleccionada	Producto	Cantidad	Locación	Tiempo
Emisión de títulos de propiedad a viviendas por parte del Estado	# de títulos de propiedad adquiridos	Sin determinar	Cuenca baja de los ríos Ozama e Isabela	5 años
Descontaminación del agua potable, Aumentar las redes de agua potable en los barrios.	Construcción de plantas de tratamiento de agua potable, Construcción de nuevas redes de agua potable.	Sin determinar	Cuenca baja de los ríos Ozama e Isabela	5 años

- **¿Qué cambios se esperan lograr con las alternativas elegidas?**
 - › Mejorar la calidad de vida de las familias asentadas en las márgenes de los ríos Ozama e Isabela.
- **¿Cómo se registran esos cambios?**
 - › Con la participación de la comunidad a través de sus organizaciones legítimamente elegidas y representativas.
- **¿Quién/es realizarán y de qué forma harán el monitoreo para verificar el cumplimiento de ese resultado?**
 - › Monitoreo de parte de las organizaciones seleccionadas,
 - › Levantamiento de informaciones mediante asambleas comunitarias,
 - › Acompañamiento técnico de ONG.



MEDIO AMBIENTE

Según la Defensa Civil de la República Dominicana (2021), de un total de 70 barrios de los que compone en el Distrito Nacional, “han sido identificadas 38 comunidades ubicadas en zonas vulnerables; de estas, veintinueve (29) son propensas a inundaciones y nueve (9) a deslizamientos de tierra” (p.24).

El Distrito Nacional presenta un número significativo de barrios con una considerable población vulnerable a riesgos naturales como deslizamientos e inundaciones. Las cifras indican que una gran proporción de la población, incluyendo niños, ancianos y personas con discapacidad, viven en áreas de alto riesgo, lo que subraya la necesidad de políticas y planes de mitigación robustos.

Ilustración 3: Datos estadísticos de población y viviendas vulnerables a inundación y deslizamientos de tierra

Datos	Barrios/ parajes	Población	Hombres	Mujeres	Menores de 14 años	Mayores de 65 años	Discapacitados	Viviendas	Viviendas con mayor Vulnerabilidad
Generales	70	661,595	316,289	345,306	211,284	37,996	9,167	197,000	85,879
Total vulnerables	38	411,261	199,889	211,372	137,935	19,817	5,725	119,572	59,188
Deslizamientos	9	164,329	80,443	83,886	56,536	8,216	2,413	48,060	27,945
Inundación	29	246,392	119,446	127,486	85,399	11,601	3,312	71,512	31,234

Fuente: Defensa Civil de la República Dominicana (2021).

***Nota:** los datos presentados corresponden a estimaciones realizadas por el SINI, a partir de la información de poblaciones y viviendas vulnerables suministrada por el SIUBEN mediante el Índice de Calidad de Vida (ICV - SIUBEN año 2018), y basándonos en las asistencias brindadas por la Dirección Provincial de la Defensa Civil en el Distrito Nacional, ante la ocurrencia de las variables objeto del presente estudio.

Como se muestra en la Ilustración 3, los datos sobre viviendas afectadas revelan que hay un alto número de hogares en zonas de riesgo, con una parte significativa catalogada como de mayor vulnerabilidad, lo cual podría implicar deficiencias estructurales o ubicación en áreas particularmente riesgosas. Esto resalta la importancia de reforzar las estructuras existentes y de planificar cuidadosamente el desarrollo urbano futuro para minimizar los impactos de posibles desastres naturales.



El análisis de vulnerabilidad en el Distrito Nacional muestra que, de 70 barrios evaluados, 38 se clasifican como vulnerables, afectando a 411,261 personas o aproximadamente el 62% de la población total en estos barrios. Dentro de estos sectores, la población más afectada incluye menores de 14 años y mayores de 65 años, quienes representan 137,935 y 19,817 residentes respectivamente, lo que incrementa las preocupacion

Los riesgos específicos de deslizamientos e inundaciones son particularmente críticos, afectando a 9 y 29 barrios respectivamente. En términos de infraestructura, 48,060 viviendas están en riesgo de deslizamientos y 71,512 de inundaciones, con una alta proporción (27,945 en deslizamientos y 31,234 en inundaciones) clasificadas como altamente vulnerables.

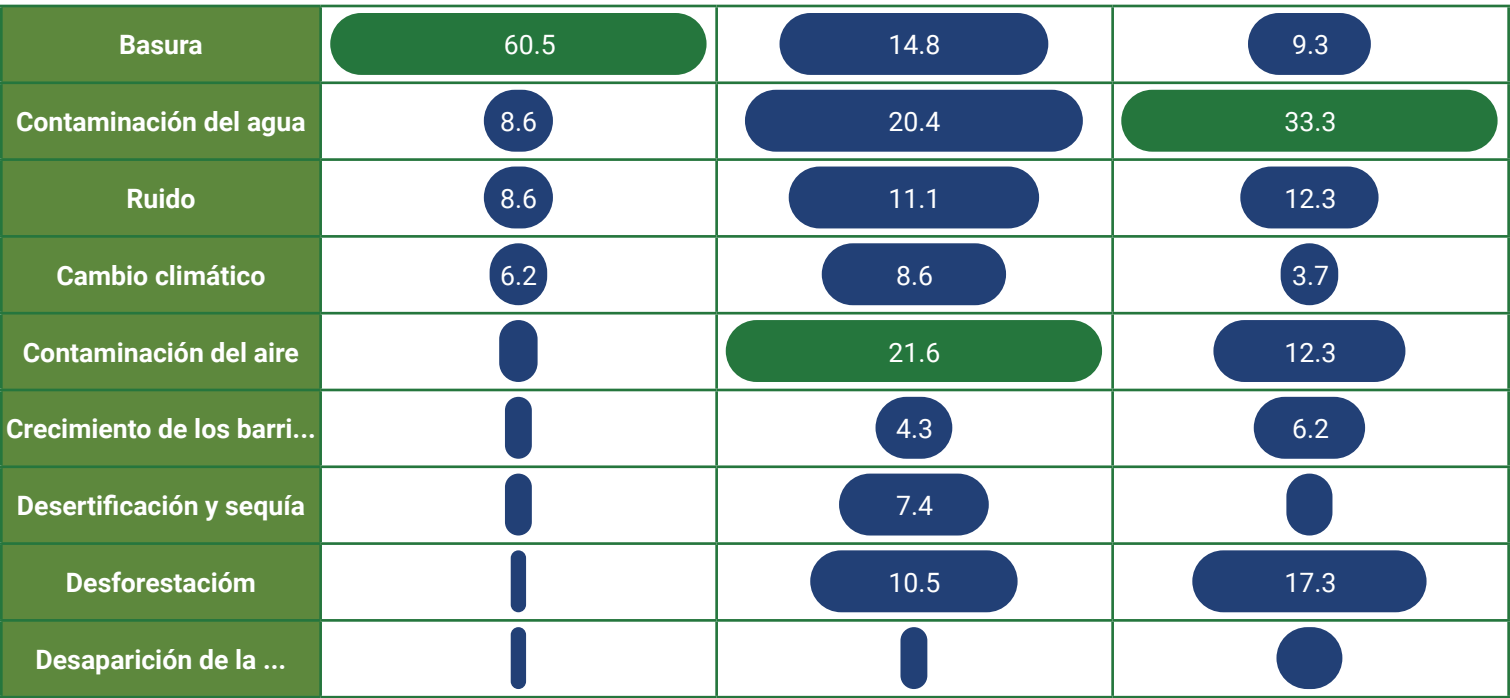
En ese sentido, según el levantamiento realizado por Ciudad Alternativa (2021) sobre Vulnerabilidad Global, el 61.4% de las viviendas levantadas en el Distrito Nacional están a orillas de un río o arroyo, estando el 65.1% de viviendas del mismo territorio ubicadas en zonas inundables. En adición, el 73.5% de las personas encuestadas en el DN perciben riesgos de derrumbes o deslizamiento de tierra, mientras que el 16.3% perciben otros riesgos diferentes y el 9.0% no perciben ningún riesgo en la zona.

Conocimiento alrededor del cambio climático

El Distrito Nacional cuenta con el porcentaje más alto (55.56%) de personas que afirmaron estar muy preocupadas por el cambio climático, además de un 62.50% que, de igual forma, representa el porcentaje más alto en la categoría “Muy interesado” en el cambio climático y sus efectos (Ciudad Alternativa, 2024).

En esta investigación es importante resaltar, aunque incluya tanto el Distrito Nacional como Santo Domingo, los temas de medio ambiente que más resaltaron entre las personas fueron la basura, la contaminación del aire y la contaminación del agua (ver Gráfico 7).

Gráfico 8: Temas de medio ambiente a los que se debe prestar más atención en el país



Matriz de prioridades

A continuación, presentamos son las problemáticas identificadas por el municipio en materia de educación y las posibles soluciones:

Problemática identificada	Solución alternativa	Acciones concretas	Instituciones comprometidas
Contaminación	Sanear los espacios públicos necesarios, Educar a las comunidades sobre el correcto cuidado del medio ambiente	Concientizar a las comunidades, Limpieza de cañadas, Saneamiento ambiental,	• Ayuntamiento del Distrito Nacional (ADN), • Ministerio de Medio Ambiente, • Juntas de Vecinos, • Asociaciones de Desarrollo Comunitario, • Bloques barriales, • Iglesias.
Desechos sólidos	Recogida adecuada de los desechos sólidos, Clasificación de los desechos desde las organizaciones comunitarias de base, Saneamiento continuo de las cañadas.	Concientizar a las comunidades de una correcta disposición de los desechos sólidos, Coordinación entre la sociedad civil y el gobierno local.	• Ayuntamiento del Distrito Nacional (ADN), • Ministerio de Medio Ambiente, • Sociedad Civil.
Falta de educación en temas ambientales	Desarrollar e implementar formaciones a las comunidades en materia ambiental	Realizar formaciones en espacios asequibles a todas las comunidades. Coordinar estas formaciones en conjunto con las autoridades pertinentes.	• Ayuntamiento del Distrito Nacional (ADN), • Ministerio de Medio Ambiente, • Juntas de Vecinos, • Asociaciones de Desarrollo Comunitario, • Bloques barriales, • Iglesias.
Deficiencia en el presupuesto participativo	Retomar el seguimiento a la ejecución del Presupuesto Participativo Municipal (PPM) en los barrios de la C3	Veedurías desde la sociedad civil a fin de vigilar una correcta implementación del PPM, Realizar productos comunicacionales para educar a los/as munícipes en materia de PPM.	• Ayuntamiento del Distrito Nacional (ADN), • Foro C3, • Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU), • Organizaciones no gubernamentales (ONG), • Organizaciones comunitarias de base.
Incumplimiento de la Ley 176-07 (del Distrito Nacional y los Municipios)	Implementación adecuada de la Ley 176-07	Formaciones a munícipes en veeduría, Incidir en la aprobación del reglamento para la aplicación del 4% dedicado a programas educativos de género y salud y la activación del Consejo Económico y Social.	• Ayuntamiento del Distrito Nacional (ADN), • Foro C3, • Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU), • Organizaciones no gubernamentales (ONG), • Organizaciones comunitarias de base.

Matriz de cambios, resultado y productos

¿Qué se espera a raíz de resolver estas problemáticas?

- **Objetivo general**
 - › Lograr que las cuencas baja, media y alta de los ríos Ozama e Isabela alcancen el establecimiento de un régimen armónico y sostenible con la naturaleza y respeto a la vida aprovechando con equilibrio las bondades de la naturaleza y actuando ante las dificultades que presenta el cambio climático en los momentos actuales.
- **Objetivos específicos**
 - › Diseñar un plan de saneamiento que permita la integración de la población en el corto, mediano y largo plazo para lograr el cambio esperado que permita eliminar los factores de la contaminación,
 - › Establecer un programa de educación a corto, mediano y largo plazo que permita elevar los niveles de concientización de las personas y, por tanto, reducir la contaminación,
 - › Incidir en la promulgación de proyectos de ley en materia ambiental.

Alternativa seleccionada	Producto	Cantidad	Locación	Tiempo
Contaminación	Sistemas de saneamiento de las cañadas y los ríos	3 sistemas	Cuenca baja de los ríos Ozama e Isabela	3 años
Educación	Realizar formaciones en espacios asequibles a todas las comunidades. Coordinar estas formaciones en conjunto con las autoridades pertinentes.	Sin determinar	Cuenca baja de los ríos Ozama e Isabela	3 años
Legislación	Incidir promulgación de ley en materia ambiental	Nacional	Cuenca baja de los ríos Ozama e Isabela	Sin determinar
Aplicación eficiente y eficaz de los recursos del presupuesto municipal	Realizar veedurías permanentes con respecto al PPM	En el municipio	Cuenca baja de los ríos Ozama e Isabela	Sin determinar
Correcto manejo de los desechos sólidos	Levantamientos periódicos sobre la gestión de los desechos sólidos en los barrios correspondientes	Sin determinar	Cuenca baja de los ríos Ozama e Isabela	3 años



- **¿Qué cambios se esperan lograr con las alternativas elegidas?**
 - › Disminuir la contaminación ambiental en el municipio,
 - › Saneamiento de los ríos y cañadas,
 - › Mejorar la salud física y mental de los/as munícipes a través de una mejor relación con el medio ambiente.
- **¿Cómo se medirán esos cambios?**
 - › A través de monitoreos periódicos por parte de las organizaciones comunitarias de base.
- **¿Quién/es realizarán y de qué forma harán el monitoreo para verificar el cumplimiento de ese resultado?**
 - › Juntas de vecinos,
 - › Observatorio de la comunidad,
 - › Sociedad civil en general.



REFERENCIAS

Bidó, C. y Arbona, D. (2021). (In)seguridad de la tenencia: proyecto Nuevo Domingo Savio.

Ciudad Alternativa. (2019). Tras la huella de Domingo Savio: De la lucha a la incertidumbre.

Ciudad Alternativa. (2021). Vulnerabilidad Global en el Gran Santo Domingo y Santiago.

Ciudad Alternativa. (2024). Percepción sobre el cambio climático en El Gran Santo Domingo.

Defensa Civil de la República Dominicana (2021). Perfil de vulnerabilidad de múltiples amenazas territoriales: Distrito Nacional.

Ministerio de Educación. (2024). Sistema Integral de Inteligencia Estratégica.
<https://siie.minerd.gob.do/tableros-de-informacion>

Oficina Nacional de Estadísticas. (2021). División territorial 2021.

Oficina Nacional de Estadísticas. (2022a). Tu municipio en cifras. Santo Domingo de Guzmán.

Oficina Nacional de Estadísticas. (2022b). X Censo Nacional de Población y Vivienda: informe básico.

Producción de Servicios – RIESS: Repositorio de Información y Estadísticas de Servicios de Salud. (2024, 29 de abril).
<https://repositorio.sns.gob.do/tableros-dinamicos/produccion-de-servicios/>

Sistema Único de Beneficiarios (2018). Calidad de vida. Infografía de la Provincia Distrito Nacional.



